



**CLAMOR DE LIBERTAD:
PROPUESTA ANIMALISTA
TRAS LAS CÁMARAS**

**En la huella: cuerpos,
amor y antiespecismo**

**UNA TRINCHERA ANTIESPECISTA
DESDE LOS ANDES**

**ESCRITOS
ECOLOGISTAS**

**REALIDAD
COLOMBIANA**

Director Fabián Quintero

Equipo editorial

Tatiana Cuenca
Iván Vásquez
Nicolás Jiménez
Natalia Rincón
Carolina Rubiano
Juliana Marín
Pedro Rubio
Nicolás Ardila

Diseño-diagramación

Natalia Rincón

Portada

Obra: Carolina Durán
"El reino de los
cielos", collage digital
sobre lienzo y marcos
tallados en madera
(tríptico detalle)
Diseño: Carolina
Rubiano

Agradecimientos

A Hervíboro, Mola y a cada una de las personas que se unieron a la convocatoria y a quienes apuestan por la liberación animal desde las artes.

Edición noviembre de 2022.

ISSN (En línea) 2744-9378

Bogotá, Colombia.

<http://www.animalesysociedad.com>



Sofía Dumat, Clamor de libertad

Editorial

Edición especial Contraculturas Antiespecistas _____ 4

Realidad colombiana _____ 9

Los animales no humanos: otras víctimas del conflicto armado en Colombia _____ 10

Política pública de protección y bienestar animal: de la movilización social a la disputa institucional (II) _____ 18

Cuestiones antiespecistas _____ 27

Los animales no humanos como sujetos de injusticia epistémica _____ 28

Política pública como herramienta de cambio _____ 36

Hacia una identidad política vegana _____ 44

Una reflexión sobre el impacto de la explotación animal en las activistas _____ 54

En la huella: cuerpos, amor y antiespecismo _____ 62

De animales, derechos y otras falacias _____ 70

Masculinidades antipatriarcales y antiespecistas _____ 76

Escritos ecologistas _____ 85

Geografía y la cuestión animal _____ 86

Basta de matar vida marina _____ 92

Alimentación vegana _____ 95

Los fogones que encendió la protesta _____ 96

Caserita vegana _____ 104

Contraculturas antiespecistas _____ 109

Clamor de libertad: propuesta animalista tras las cámaras _____ 110

El reino de los cielos _____ 116

Beethoven: entre memorias y miradas _____ 120

Atrapado en el olvido _____ 124

Zorro quejumbroso _____ 128

Útero nativo _____ 132

Internacional _____ 135

Animales no humanos en la propuesta de la nueva constitución chilena _____ 136

Acción directa para la liberación animal _____ 142

Una trinchera antiespecista desde los andes _____ 150

Veganismo popular y poder popular: por una teoría y praxis de un antiespecismo revolucionario _____ 158

Editorial

Edición especial
Contraculturas antiespecistas

Esta es la sexta entrega de Animales y sociedad, y nos emociona mucho compartirles una edición que, gracias a una convocatoria abierta, nos permitió acercarnos a diversas propuestas escritas y gráficas que le apuestan a la liberación animal desde la palabra y las manifestaciones artísticas. En esta oportunidad nos enfocamos en incluir aquellas propuestas que, desde el dibujo, la pintura, la fotografía, la ilustración y el cuento abordan y cuestionan la relación que tenemos con los animales no humanos.

Como colectivo CEA-LA, consideramos fundamental poner en un primer plano el aspecto sensible y albergar el arte y lo visual en nuestra propuesta editorial, no solo en el sentido estético — en la medida en que permite atraer visualmente a los y las lectoras—, sino también en el sentido de interpelar social y políticamente. Desde nuestra perspectiva, el arte tiene una función social y cultural para expresar reflexiones o sentimientos,

para problematizar, cuestionar y también para irrumpir y des-identificarnos con el orden de las cosas. El sentido político del arte, tal como lo asumimos, consiste entonces en comprenderlo como un espacio de intervención sensible que posibilita nuestra capacidad colectiva de aparecer, de mostrarnos como subjetividades políticas y de politizar lo que es invisibilizado. A través de la cámara de un lente, de un trazo o un relato podemos poner de manifiesto que la vida, la explotación y la muerte de otras especies, en tanto que se relacionan con nuestras prácticas de dominación, también son un asunto ético y político.

Justamente, en la sección de contraculturas antiespecistas de esta edición podrán encontrar diversas expresiones artísticas. En cuanto a apuestas visuales, dialogamos con Sofía Dumat, una excepcional fotógrafa mexicana que, con su proyecto “Clamor de libertad”, se propone documentar las prácticas especistas sobre los animales no humanos en granjas, zoológicos, acuarios y otros espacios de explotación. También contamos con la propuesta pictórica de Carolina Durán, una artista colombiana

quien nos conecta con su obra “El reino de los cielos”, la cual expone una idea de reconciliación y dignificación de especies a partir de lo religioso y lo divino. Por su parte, la obra “Útero nativo”, de la artista bogotana Laura Herrera, sugiere la importancia de considerar las maternidades no humanas desde una mirada que cuestiona el orden especista y antropocéntrico. Adicionalmente, en cuanto a las propuestas narrativas, encontrarán relatos como el de Sandra Gómez, Diana Vargas e Hitán Ramírez, quienes, desde la narrativa ficcional o desde la crónica literaria, nos invitan a reflexionar sobre las consecuencias devastadoras que tienen las prácticas especistas ejercidas sobre los animales no humanos y sobre la naturaleza en general.

En la sección de realidad colombiana se incluye la segunda entrega del análisis realizado por Fabián Quintero y Nicolás Ardila sobre la política pública distrital de protección y bienestar animal de Bogotá y los retos para los animalismos de una implementación eficaz de esta política. Asimismo, el artículo de la compañera Dore Zapata de Medellín es una pertinente reflexión sobre el reconocimiento

de los animales no humanos y de la naturaleza como víctimas del conflicto armado en Colombia.

Por otra parte, en la sección de cuestiones antiespecistas encontrarán trabajos heterogéneos de reflexión teórica y experiencial desde diferentes enfoques, disciplinas y contextos: Iván Molina desde Colombia, Fernando Arroyo desde Ecuador, Francisco Infante desde Chile, Mariela Guadalupe desde Uruguay, David Varela y Rosa de la Torre desde México, y Thomaz Satuyé desde Costa Rica. Los temas o las problemáticas abordadas son igualmente diversas, pues se incluye una sugerente conceptualización de la injusticia epistémica aplicada a los animales no humanos, unas rigurosas reflexiones sobre la relevancia de la política pública y los derechos de los animales, y ensayos novedosos y originales sobre el veganismo como identidad política, acerca de la salud mental en el activismo animalista, de las implicaciones sobre los cuerpos en la dominación especista, y acerca de la necesidad de avanzar en masculinidades antipatriarcales en el antiespecismo.

Consideramos de vital importancia comprender la estrecha relación entre la dominación de la naturaleza y de los animales no humanos. Por eso, en la sección de escritos ecologistas presentamos la traducción inédita de un extracto del libro *Animal Geographies* (1998) editado por Jennifer Wolch y Jody Emel, donde se sugiere la relevancia de asumir una postura geográfica para abordar la cuestión animal. También incluimos en esta sección la ilustración de Franquito “Malamuerte” en la que nos invita a problematizar la expansión del extractivismo y sus graves consecuencias para los animales no humanos y sus ecosistemas de vida.

En la sección Alimentación vegana contamos con la participación de Ferchis Ilustra, una artista boliviana que, con su ilustración “Caserita vegana”, nos comparte un poco de la apuesta por la construcción de prácticas de veganismo popular en su país. Además, Melodía de la Rivera, de la colectiva La Cucharona Errante, nos narra el surgimiento de iniciativas de ollas populares veganas en el contexto de la movilización social en Colombia en su escrito “Los fogones que encendió la protesta”.

En la sección internacional encontrarán la reflexión de José Binfa sobre la propuesta animalista en el reciente proceso constituyente en Chile, en la que se incluyeron a los animales no humanos como sujetos de derechos. Si bien la nueva constitución no fue acogida por las mayorías el 5 de septiembre del 2022, nos parece importante destacar el proceso de construcción colectiva que implicó, así como la necesidad de recoger los aprendizajes de esta experiencia en la búsqueda de una transformación social que incorpore a los animales no humanos dentro de la escena política. Por otra parte, en esta sección también contamos con la participación de tres experiencias colectivas que nos hablan de apuestas situadas y decididamente politizadas en las luchas por la liberación animal: El Frente de Resistencia Animal y de la Tierra de Costa Rica, con la reflexión “Acción directa para la liberación animal”; Alianza Animalista La Paz de Bolivia, con el escrito “Una trinchera antiespecista desde los Andes”; y Antar Poder Popular Antiespecista de Brasil, con el texto “Veganismo popular y poder popular: por una teoría y praxis de un antiespecismo revolucionario”. Agradecemos a los compañeros por compartirnos

sus experiencias con las que estrechamos lazos de fraternidad, sororidad y hermandad en la construcción de una América Latina que lucha por la liberación animal!

Les invitamos a leer y compartir esta edición que se propone dar a conocer distintas perspectivas que nos permitan cuestionar y transformar la realidad desde otras prácticas más allá de lo escrito. Por eso seguiremos incomodando también desde el arte. ■



Realidad

colombiana



Los animales no humanos: otras víctimas del conflicto armado en Colombia

Dore Zapata

**Una mirada no
antropocéntrica de
los impactos de la
guerra**

Foto de Ric Rodrigues

Sobre la autora

Trabajadora Social UdeA, candidata a magíster en Educación y Derechos Humanos. Madre joven y activista por los animales y la naturaleza en *La Revolución de la cuchara* desde 2008. Representante del movimiento animalista en el Concejo territorial de paz, reconciliación y convivencia de Medellín (Conpaz).

El conflicto armado en Colombia ha dejado huellas imborrables en un gran porcentaje de ciudadanos y ciudadanas, pero también las ha dejado en la naturaleza y en los seres animales. Este ha sido un tema poco investigado. No obstante, se ha evidenciado, por medio de fotoperiodistas y de diversos testimonios, las heridas que han dejado acciones en el marco de la guerra en estas víctimas invisibles o, más bien, invisibilizadas.

La invisibilización, o incluso la naturalización de los animales, en medio del conflicto en Colombia, ha sido una constante en el proceso de reconstrucción de la memoria de la guerra. Este planteamiento no pretende expresar un reproche, sino más bien

plantear una necesidad. Investigar sobre los efectos de la guerra en otros seres no humanos responde a los retos del movimiento antiespecista en la actualidad, el cual crece día a día al comprender la existencia de los animales más allá de objetos para nuestros fines, consumo o compañía.

Animales domesticados, exóticos, salvajes e insectos, han sido bombardeados, ahogados por petróleo, abandonados, tomados como armas, como propiedad o por diversión en el marco del conflicto. Sin embargo, la denuncia de los animales como víctimas de la guerra no es frecuente, no solo por la idea de inferioridad frente al ser humano que culturalmente se les ha atribuido, sino también porque esta idea no ha permitido construir leyes que procuren una consideración moral en la que puedan tener un carácter de víctimas de la guerra.

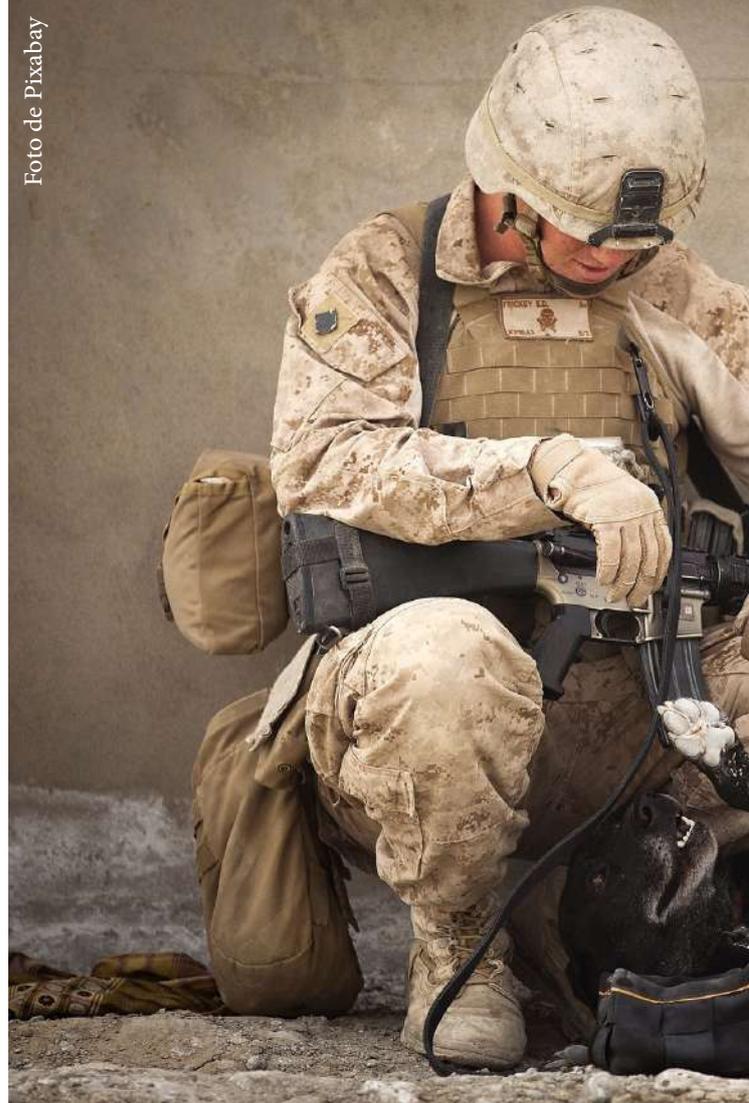
Por el contrario, a miles de víctimas humanas se les ha atribuido una representación de animal para mantener la sevicia. María Victoria Uribe propone que la conversión del operador de sevicia se basa en una representación de la víctima como

animal. Si la víctima se convierte en animal desde las representaciones del victimario, la sevicia se vuelve entonces una cruel réplica de los procedimientos y las técnicas que se despliegan en el sacrificio de los animales. La animalización de la víctima genera una indiferencia que es necesaria para eliminarla (Suárez, 2008, p. 69).

Periodistas que han visto de cerca la guerra muestran algunos ejemplos con sus fotos y pueden dar sus testimonios:

Alguna vez narraba un periodista que hizo presencia en la zona bombardeada junto al Ejército colombiano, que a la mañana siguiente, cuando ya era seguro ingresar a las ruinas del campamento guerrillero, las únicas víctimas que parecía haber dejado el bombardeo eran las decenas de animales entre osos hormigueros, monos, aves y hasta venados que yacían mutilados y agonizantes tras haber sido alcanzados por la lluvia explosiva que durante varias horas arrió sobre la selva, sobre su hábitat (Córdoba, 2016).

Foto de Pixabay





Por las razones que he mencionado, no es fácil encontrar cifras o estadísticas sobre el impacto del conflicto armado en los animales. Sin embargo, sabemos que fueron desplazados, bombardeados, secuestrados e instrumentalizados, pero los medios y discursos institucionales se han encargado de construir un relato en el que parecen sugerir que las bombas caían en “territorio enemigo” y no en bosques y selvas (Córdoba, 2016).

Juan Rúa (2015) plantea que en la actualidad hay poca bibliografía en el tema por la naturalización del problema, lo que ha generado que los estudios contemporáneos sean bastante escasos y puntuales, por lo que no nos permite más que hilvanar retazos. Todo esto tiene que ver con el antropoespecismo y aunque este mismo autor plantea que la visión sobre los animales parte, necesariamente, desde una perspectiva humana, hay un límite que debe guardarse muy celosamente: “aquel que traspasamos cuando le damos al entendimiento de nuestras características un valor totalizador y excluyente” (p. 58).

La apatía frente a este problema puede ser más grave de lo que se ve a simple vista. Un estudio de la Universidad de Yale, en conjunto con la de Princeton, reveló que las guerras causan un impacto irreversible en el mundo animal. Es tal el efecto, que los animales que consideramos exentos de peligro pueden dejar de existir más pronto de lo que pensamos (Almaraz, 2018). Hoy son múltiples las amenazas que resisten los animales para lograr su sobrevivencia: la caza, el cambio climático, la deforestación y las guerras.



Si la víctima se convierte en animal desde las representaciones del victimario, la sevicia se vuelve entonces una cruel réplica de los procedimientos y las técnicas que se despliegan en el sacrificio de los animales.

Es claro que el conflicto armado ha causado dolores profundos en Colombia, pero no está en contravía de ello visibilizar el dolor que también han soportado

los animales en medio de enfrentamientos, incluso con una intención de promover la verdad y la paz imperfecta que tanto queremos y necesitamos todos los seres que habitamos el territorio nacional. Es nuestro deber aportar a la construcción de un Estado y una economía respetuosa de la vida animal y los ecosistemas en los que vivimos. La paz también debe construirse por y para los no humanos.

Visibilizar y sensibilizar en torno a los efectos de la guerra como algo que no sólo afecta a los humanos permitirá considerar a los animales como víctimas silenciosas de las tantas violencias físicas y simbólicas a las que son sometidos y que en ocasiones parecen naturalizadas. El “burro bomba”, los “perros mulas”, o la fauna silvestre bombardeada en la selva son tan solo unos ejemplos de la importancia de reconstruir los hechos, como bien lo hizo la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición¹ en el marco del conflicto armado interno.

¹ Más conocida como Comisión de la Verdad. Ver: comisiondelaverdad.co

Cabe resaltar que la Comisión de la Verdad, en su intención de ofrecer una explicación amplia de la complejidad en la historia del conflicto, construyó algunos productos que hablan de los animales y la naturaleza en medio del conflicto por medio de testimonios y reflexiones de diferentes actores sociales. Uno de ellos se refiere especialmente al caso del burro cargado de explosivos para atacar a la Policía de Chalán (Sucre) en 1996 por parte del Frente 35 de las FARC (Comisión de la Verdad, 2022). No obstante, la víctima animal sigue siendo relegada en medio del discurso.

Hablan también de la relación que los combatientes y secuestrados crean con las aves en medio de la selva y generan varias producciones en el capítulo “Impactos, afrontamientos y resistencias” para hablar de la naturaleza como víctima con el título “La naturaleza herida por la violencia”, en el que se encuentran 3 documentales y 3 mapas infográficos que reúnen especialmente afectaciones en diferentes ríos del país a causa de la guerra.



Foto de Tim Mossholder

Es fundamental que quienes hemos sido activistas por los animales comencemos a investigar mucho más las consecuencias del conflicto en los animales para incluir este tema en la implementación del acuerdo final entre las FARC y el Estado Colombiano o en la negociación de futuros acuerdos de paz con otros grupos armados que, confío, puedan hacerse en el gobierno de Gustavo Petro. Los hallazgos permitirían construir un enfoque antiespecista e interespecie que vincule a los animales como víctimas silenciadas.



Visibilizar y sensibilizar en torno a los efectos de la guerra como algo que no sólo afecta a los humanos permitirá considerar a los animales como víctimas silenciosas de las tantas violencias físicas y simbólicas a las que son sometidos y que en ocasiones parecen naturalizadas.

Por otra parte, es necesario que reflexionemos con víctimas humanas sobre frases como “nos trataron como animales”, puesto que profundizan el especismo y la naturalización de la violencia hacia los no humanos. Es preciso que exijamos al congreso de la república, las altas cortes, jueces y, en general, al Estado colombiano, que se declare a los animales como sujetos de derecho, pues es un asunto aún inconcluso en la jurisprudencia. Aunque se los reconoce como seres sintientes, es una declaración aún precaria para la protección real de sus intereses.

Promover el respeto hacia otros seres aporta a la construcción de paz entre seres humanos. Esto podría hacerse desde la educación crítica para la paz, la educación popular, la pedagogía del diálogo y de la memoria, la Investigación Acción Participativa (IAP), entre otras. Se podrían construir procesos integrales de generación de conocimiento y transformación en el que personas antiespecistas, en medio de sus diferencias, encuentren algo en común y sientan que pueden cambiar el mundo promoviendo una paz integral e interespecie.

Referencias

Almaraz, L. (2018). Los animales son las víctimas ignoradas de las guerras en el mundo. Cultura Colectiva. <https://news.culturacolectiva.com/mundo/animales-como-victimas-de-las-guerras/>

Comisión de la Verdad. (2022). ¡Y estalló la desconfianza! | Informe Final. <https://www.comisiondelaverdad.co/impactos-afrontamientos-y-resistencias/y-estallo-la-desconfianza>

Córdoba, M. (2016). Sí a la paz por los animales. Las2orillas. <https://www.las2orillas.co/la-paz-los-animales/>

El Espectador. (2022). El 37% del Acuerdo de Paz tiene avances mínimos, dice informe del Instituto Kroc. Paz y Memoria. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/informe-instituto-kroc-2022-sobre-implementacion-del-acuerdo-de-paz-en-los-primeros-cinco-anos/>

Ribot-Lacosta, L. (2015). Los efectos de la guerra en el medio ambiente – Super Science Me. Super

Science Me, 1. <https://superscienceme.wordpress.com/2015/11/06/guerra-medioambiente/>

Rúa, J. C. (2015). De garras y guerras : reflexiones sobre el uso de los animales en el ejercicio legal de la seguridad armada desde una visión abolicionista [Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas]. En Universidad de Antioquia. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10053/1/RuaJuan_2017_DeGarrasyGuerras.pdf

Suárez, A. F. (2008). La sevicia en las masacres de la guerra Colombiana. Analisis Politico, 21(63), 59–77. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46017/47570> ■



Política pública de protección y bienestar animal: De la movilización social a la disputa institucional Parte II

Fabián Quintero y Nicolás Ardila

**Segunda parte, la
configuración de
la política pública
Distrital en vías de
la protección y el
bienestar animal**

Fabián Quintero Pastor: Militante antiespecista, integrante del colectivo CEALA y del Equipo Editorial de Animales & Sociedad; administrador público (ESAP).
Nicolás Ardila Pazmiño: Abogado especialista en derecho administrativo de la Universidad Libre. Militante de la vida y la esperanza

Retomando

En la primera parte de este artículo hicimos un recorrido general sobre el proceso de configuración de esta política pública, el contexto en el cual se generó, los sectores sociales que incidieron en la construcción de este proceso y algunos elementos claves del proceso de implementación de la política. A continuación, actualizaremos la información en dos sentidos: el primero, ejecución presupuestal; y, en segundo lugar, el Conpes distrital 17 de 2022.

Presupuesto

En la Tabla 1 se puede identificar el comportamiento

presupuestal que tuvo el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPyBA) con base en la asignación generada a través de los presupuestos anuales de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, contemplando las modificaciones realizadas año tras año.

Tabla 1. Análisis presupuestal Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal 2017-2021.

Año	Presupuesto apropiado (M)	Var Presupuesto apropiado	Presupuesto (M)	Var presupuesto comprometido	% Ejecución	Var
2017	\$ 20.000,00	0%	\$ 13.079,12	0%	65,40%	0%
2018	\$ 27.980,19	40%	\$ 26.038,59	99%	93,06%	42,30%
2019	\$ 24.950,17	-11%	\$ 23.977,52	-8%	96,10%	3,27%
2020	\$ 30.519,34	22%	\$ 24.695,70	3%	80,92%	-15,80%
2021	\$ 32.731,28	7%	\$ 28.950,89	17%	88,45%	9,31%

A nivel general se evidencia que los primeros años de funcionamiento del IDPyBA presentan un cumplimiento importante en materia de ejecución presupuestal. Evidentemente, la pandemia del COVID 19 tuvo una incidencia en el uso de recursos en la vigencia 2020, hecho que se va mejorando en 2021. Vale la pena aclarar que el porcentaje de ejecución es el resultado de la división

del presupuesto comprometido en el presupuesto apropiado, es decir, el presupuesto que surte el primer trámite administrativo con la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), que ya implica una intención de uso de recursos, se divide en el presupuesto que asignó el distrito para el funcionamiento e inversión del IDPyBA.



A nivel general se evidencia que los primeros años de funcionamiento del IDPyBA presentan un cumplimiento importante en materia de ejecución presupuestal.

No entraremos en el componente de revisión de cada uno de los rubros que se utilizaron en el período mencionado, puesto que ello implicaría otro tipo de análisis diferente al que orienta este artículo. Sin embargo, si hay mayor interés sobre este tema en quien nos lea, podrá encontrar en la página web del IDPyBA los informes de gestión y reportes de ejecución presupuestal.

Conpes distrital 17 de 2022 (actualización plan de acción)

La resolución 03113 del 2015, emanada de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), adoptó el plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal (PPDPyBA) 2014-2038, fijando el alcance, principios, estructura programática, componentes, instancias de coordinación y financiación de la política. Sin embargo, esta decisión de la SDA no contemplaba la próxima creación del IDPyBA y nuevas necesidades que no habían sido consideradas en el momento de la formulación de la política que tuvieron que ser reevaluados y que finalmente fueron desarrollados en el Conpes distrital 17 de 2022.

Esta actualización del plan de acción parte del análisis de lo realizado en los primeros años de ejecución de la política, los retos y modificaciones necesarias, que se traducen en integrar resultados y productos que estuvieran en consonancia con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Con este Conpes distrital se dota a la política de una serie de

mecanismos de seguimiento y control en función de la evaluación de pertinencia y efectividad (Conpes, 2022) para el cumplimiento de la política. En 2026 se realizará una evaluación intermedia o ex dure que permita identificar el impacto de la PPDPyBA hacia los animales no humanos del distrito capital.

Retos para los animalismos

Una vez identificado el estado de la PPDPyBA y el papel trascendental que tuvo la movilización

ciudadana para su formulación, consideramos de vital importancia resaltar una serie de retos que permitan un proceso de implementación de la política más cercana a las banderas de los animalismos. Para ello proponemos:

Copar espacios y visibilizar avances/retrocesos, bajo la claridad de que es necesaria la independencia del accionar de las organizaciones animalistas con relación a las entidades públicas, pero que sin la participación de las organizaciones interesadas en



que haya un proceso adecuado de implementación de esta política se entendería como una oportunidad perdida para los animales no humanos.

Es en este punto donde cumple un papel relevante “llenar de antiespecismo” los consejos locales y el consejo distrital de protección y bienestar animal, en el cual la ciudadanía de manera conjunta tiene capacidad de obtener y exigir información de primera mano en torno al proceso de implementación de la política y llevar a un escenario de diálogo Estado-sociedad las problemáticas de los animales no humanos identificadas en cada localidad.

22

Consolidar una veeduría ciudadana que dé cuenta de: ejecución adecuada de presupuestos, participación ciudadana en la implementación de la política pública, contratación acorde con las metas planteadas, y revisión de indicadores. Todo esto de manera cualificada y orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de los animales no humanos.

Además del papel de hacer un seguimiento a la implementación de la política, el animalismo





colombiano ha sido uno de los sectores que en mayor medida ha aprendido las dinámicas estatales. Por ejemplo, el lobby realizado para los diferentes proyectos de ley en el Congreso de la República ha generado victorias importantes para los animales no humanos, entre ellas la Ley 1774 de 2016 y la Ley 2047 de 2020, por mencionar las más recientes.

El reto radica en comprender las dinámicas estatales, identificar patrones, incidir y posicionarse como actores que sí o sí deben ser tenidos en cuenta en el marco de la toma de decisiones para la implementación de la política y demás medidas tomadas para avanzar en la construcción de una sociedad que reconozca a los animales como sujetos de especial protección.

Impulsar, de manera conjunta con otras organizaciones e individualidades, políticas públicas municipales, departamentales y nacionales enfocadas en la atención de casos de maltrato animal y transformación de las relaciones con las demás especies animales enmarcadas en el especismo antropocéntrico. Para ello es necesario retomar la máxima de la unidad en la acción, permitiendo tender puentes entre diferentes

territorios y formas de trabajo por los animales no humanos, compartiendo los aprendizajes y retos para que puedan ser integrados en cada municipio del país. Por su parte, resaltamos la propuesta nacional animalista recogida por un equipo liderado por el concejal Terry Hurtado de Cali, así como el acuerdo firmado entre la senadora electa Andrea Padilla con el hoy presidente de la República Gustavo Petro Urrego, para desarrollar la política pública nacional por los animales no humanos, a la cual ya se había comprometido el expresidente Iván Duque en el plan nacional de desarrollo (Ley 1955 del 2019, art. 324).

Ya dimos un primer paso en la construcción de una política pública distrital enfocada en los animales no humanos donde se evidencian unos avances y retos. En efecto, es un instrumento que NO representa el fin de las luchas que apuestan por fracturar las relaciones especistas sostenidas a lo largo de la historia (humana) y construir un nuevo paradigma de relacionamiento. Sin embargo, implica un avance en materia de reconocer otro campo de acción para alcanzar la liberación animal: la disputa institucional. Así las cosas, el llamado a

las individualidades y organizaciones es a que nos apropiemos de esta victoria colectiva, rodeando y haciendo control político a este instrumento para que se cumpla lo proyectado, permitiendo un avance significativo para las y los no humanos.

Referencias

Conpes D.C. 17 Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. Actualización del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038. 04 de febrero de 2022. En: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_dc_17_pp_pyba_0.pdf ■



Cuestiones

antiespecistas



Los animales no humanos como sujetos de injusticia epistémica

Iván Darío Molina

**Una interpretación
original para
comprender otra
dimensión del
especismo**

Fotografía: Cortesía Iván Darío Molina

Filósofo, profesor, eco animalista e integrante Asociación Ecolectiva.

Los animales no humanos constituyen una parte fundamental de nuestra sociedad. Las relaciones que sostenemos con otras especies a menudo revelan que la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación son valores cuya práctica trasciende la especie. Desarrollamos vínculos afectivos y emocionales profundos con nuestros gatos y perros, y en algunos casos con animales de granja y animales salvajes. Nuestra red de interacciones significativas con los animales es vasta y compleja. Parte del tejido social en nuestras comunidades se construye gracias a las interacciones que entre vecinos propician los animales de compañía o animales de diferentes especies que son fundamentales para el desarrollo de programas de rehabilitación física y apoyo emocional. Difícilmente alguien podría oponerse a que parte de la educación moral de niños y jóvenes

se apoye en las historias que se cuentan a través de la literatura o el cine en las que son los animales los protagonistas de la narración.

No obstante, la idea de un modelo de justicia ampliada a los animales encuentra una dura resistencia en diferentes prácticas del poder social. El ejercicio legislativo, la jurisprudencia y las políticas públicas en materia de protección animal aun no consolidan un marco de protección capaz de superar el limitado enfoque de derechos básicos que hoy se reconoce a los animales no humanos. Condiciones que, sumadas a la carencia social de recursos interpretativos adecuados, terminan por delinear un paisaje epistémico propicio para legitimar una relación asimétrica de poder, en la que la explotación y el maltrato se han normalizado a través del sesgo especista con el que valoramos la otredad animal. Esta situación socio política en la que se encuentran los animales no humanos podría ser caracterizada como una forma de injusticia epistémica dentro del marco conceptual que ha desarrollado la filósofa Miranda Fricker (2007).

Fricker ha definido la injusticia epistémica como el daño que recae “sobre alguien visto como sujeto de conocimiento” (2007, p. 5). En su investigación filosófica, la autora afirma que la epistemología se ha desarrollado al margen de un marco teórico que permita esclarecer las razones éticas y políticas que justifican nuestras conductas epistémicas, para decir que dichas conductas son el resultado de un tejido complejo, no visible, de prácticas institucionales e individuales que se dinamizan en unas relaciones de poder orientadas a favorecer la situación ventajosa de los privilegiados, mientras se agrava la situación de injusticia que padecen los oprimidos. Esta intrincada red de interacciones constituye una forma de “alineación del poder social”, en la que la confluencia del discurso, de los estereotipos, de unas formas de autoridad epistémica, de unos paradigmas y de unos significados, dan forma a unas relaciones asimétricas de poder funcionales a los intereses de los grupos dominantes.

En esencia, el poder social es el mecanismo performativo de la cultura. Sus prácticas modelan el deseo individual fijando el horizonte del deseo

colectivo. Por tanto, la alineación del poder pone en circulación los sistemas de valores, establece las formas de interpretación, fija las prácticas epistémicas, y define las categorías que generan los significados sociales que dotan de sentido la experiencia social. Así, la práctica del poder social se muestra como una capacidad de imponer al individuo unos lentes epistémicos que moldean nuestros juicios conforme los paradigmas



Fotografía: Cortesía Iván Darío Molina

dominantes. Por ello, en contra de toda evidencia, en vez de seres sintientes, de subjetividades revestidas de un valor moral intrínseco, vemos en los animales “cosas” destinadas al consumo y la explotación. Es así como, en fenómenos como el racismo, el machismo, el clasismo, y sostenemos que también en el especismo, opera en el imaginario social un prejuicio identitario que conduce a la marginación y que propicia el agravio.



Condiciones que, sumadas a la carencia social de recursos interpretativos adecuados, terminan por delinear un paisaje epistémico propicio para legitimar una relación asimétrica de poder, en la que la explotación y el maltrato se han normalizado ...

Dentro de las formas de injusticia epistémica, la injusticia hermenéutica se presenta como un fenómeno que, al generar lagunas para la comprensión de otras identidades, impide que las experiencias de los individuos pertenecientes a los

grupos vulnerables puedan ser comunicadas. En esencia, afirma Fricker que “la injusticia hermenéutica es un tipo de discriminación estructural” (2007, p. 161), por ello, en fenómenos como el racismo, la xenofobia, la aporofobia y el especismo, no solo opera una marginación socioeconómica, sino también un prejuicio identitario que conduce a la marginación hermenéutica, es decir, a la exclusión de las experiencias, de las voces de identidades divergentes para ocultarlas bajo el subsuelo epistémico. La injusticia hermenéutica silencia e invisibiliza otras formas de ser que no se ajustan al paradigma social de conocimiento. Invisibiliza las formas diferenciadas de decir, de sentir y de habitar el mundo, conduciendo a la incapacidad de advertir que el padecimiento de los animales no humanos merece nuestra consideración moral. Los lentes epistémicos que nos han sido impuestos impiden observar que el sufrimiento es intrínsecamente malo, sea quien sea que lo padezca. Lentes que deforman nuestros juicios sobre la realidad, al punto que concebimos el bienestar como algo exclusivo para los animales de compañía, mientras legitimamos la explotación de los animales de granja.

Fricker parece oponerse a que los animales no humanos puedan ser considerados sujetos de injusticia epistémica cuando afirma que: “toda injusticia epistémica lesiona a alguien en su condición de sujeto de conocimiento y, por tanto, en una capacidad esencial para la dignidad humana” (2007, p. 5). Frente a esto, por un lado, resulta contraintuitivo aceptar que se puede excluir a los animales no humanos del marco de la justicia epistémica cuando son considerados sujetos de justicia en otros ámbitos. Por ejemplo, en Colombia, a partir de la denominada constitución ecológica se extienden ciertas garantías de protección a los animales no humanos al ser concebidos como elementos consubstanciales al medio ambiente. Se debilitó el paradigma utilitarista que guiaba nuestra relación con los animales, adoptando una postura que reconoce su capacidad para sentir como fundamento para el respeto de una cierta dignidad y para la garantía de unos mínimos de protección que incluso tienen un alcance punitivo. Por otro lado, los animales no humanos en tanto subjetividades con experiencias diferenciadas y complejas, se ajustan análogamente a la forma de

injusticia hermenéutica propuesta por la autora, en la que el prejuicio estructural y la práctica social del poder se han alineado para negar e invisibilizar los intereses de los animales en función de la utilidad que representan para la estructura dominante.



Los lentes epistémicos que nos han sido impuestos impiden observar que el sufrimiento es intrínsecamente malo, sea quien sea que lo padezca.

Al igual que en el caso de los animales humanos, la discriminación de los animales no humanos se moviliza socialmente a través del prejuicio. El prejuicio especista estereotipa a los animales como criaturas desprovistas de razón y del lenguaje necesario para ser valorados como informantes en la construcción del conocimiento, con su consecuente exclusión del imperio epistémico. La marginación hermenéutica de los animales conlleva a que la práctica del poder social incorpore un sesgo en las interpretaciones sociales que operan frente a las



Fotografía: Cortesía Ivan Darío Molina

vidas de los animales. Por ejemplo, las reflexiones relativas al sufrimiento de los animales que van rumbo al matadero están mediadas por expresiones como “los animales no entienden que les pasa”, “los animales no sienten”. Prejuicio estructural que hace que los actos comunicativos de los animales se vean frustrados. Los animales están inhibidos para comunicar y nosotros para comprender porque han sido marginados hermenéuticamente. Los intereses de los poderes dominantes nublan nuestra comprensión silenciando el mugido que denota estrés y angustia, los gestos que comunican

alegría o gratitud, el dolor que habla en la herida y la mutilación. Estamos impedidos para ver, por ejemplo, que los animales de granja cuentan con las mismas capacidades complejas de nuestros animales de compañía. Sin embargo, mientras con los segundos forjamos vínculos emocionales, a los primeros los ponemos en los platos que servimos en nuestras mesas.

Optando por una interpretación más amplia del concepto de injusticia hermenéutica, es posible sostener que nuestra práctica epistémica sobre los

animales no humanos está permeada por prejuicios que van desde la carencia de racionalidad, la incapacidad para el lenguaje, hasta ciertas creencias religiosas. Lo anterior, sumado a una alineación del poder social que se ha estructurado en función de los intereses económicos y políticos dominantes, termina por caracterizar los significados que recaen sobre los animales, moldeando una ética compartida en la que el animal no humano se asume como inferior para normalizar las diferentes violencias que sobre ellos se ejerce. Esto riñe con las aportaciones que diferentes disciplinas han logrado para demostrar que en los animales existen formas de comunicación compleja. La Etología o las Neurociencias nos ofrecen una multitud de ejemplos que demuestran la complejidad comunicativa de los animales. Pulpos que se comunican cambiando el color de su piel, elefantes que hacen duelo por la muerte de un miembro de su manada, abejas que informan a otras abejas para el logro de su propósito social, simios que aprenden lenguajes de señas para comunicarse con humanos, o aves que recorren largas distancias para informar a otras donde han enterrado sus provisiones.

Es preciso recordar que, desde Aristóteles, la tesis de una fisiología animal dispuesta para una cierta forma de logos resulta defendible; que Porfirio afirma que los pastores entienden las formas de comunicación de los animales; y, a su vez, que Sexto, frente al problema de la comunicación con los animales, señala la siguiente obviedad: que del hecho de que no comprendamos la lengua de algunos extranjeros no se sigue la conclusión de que estos carecen de razón y de lenguaje. De manera más reciente, la filósofa Holandesa Eva Meijer (2019) defiende una teoría política de las voces animales en la que, valiéndose de la teoría de los juegos de lenguaje, propone caminos para la comunicación interespecie. También puede verse con el trabajo de Sue Donaldson y Will Kymlicka (2011), quienes sostienen la posibilidad de defender una teoría política en la que no son la razón ni el lenguaje, sino las capacidades relacionales de cooperación y reciprocidad de los animales, aquello que define el lugar que corresponde a los animales al interior de la comunidad política.

Corresponde acudir al llamado de Fricker en torno a cultivar una “percepción virtuosa”,

incluyente y abierta a formas de experiencia y de comunicación diferenciadas. Es necesario apelar a un sentido de responsabilidad epistémica y al ejercicio de una conciencia crítica y reflexiva que nos permita corregir los prejuicios que operan en nuestra valoración de los animales. Pueda que, de lograrlo, para reconocer a los animales no humanos como miembros de la comunidad epistémica y de justicia, solo baste el momento comunicativo en el que los animales nos devuelven su mirada para comprender que sus intereses, que sus capacidades y padecimientos también importan. Es posible hablar de marginación hermenéutica para el caso de los animales no humanos. Defender la idea de que los animales no humanos no tienen cabida en la justicia epistémica pone en evidencia la manera como las prácticas de poder ligadas al prejuicio conducen a un fallo colectivo de la comprensión, a una forma estructural de injusticia propia de una cultura que, en el agregado de sus recursos hermenéuticos, carece de zoopoética.

Referencias

- Donaldson, S. & Kymlicka, W. (2018): Zoópolis, una revolución animalista. Errata Naturae.
- Fricker, M. (2007): Epistemic Injustice. Oxford University Press
- Meijer, E. (2019): When Animals Speak. New York University Press.
- Singer, P. (2009): Animal Liberation. Harper Collins Publishers.
- Sorabji, R. (1993): Animal Minds and Human Morals. Cornell University Press. ■



Política Pública como herramienta de cambio

Fernando Arroyo Avilés

**Sensibilización
social y presión
ciudadana: factores
necesarios para
una política
pública a favor de
los animales no
humanos**

Sobre el autor

Magíster en Investigación en Estudios Socioambientales por FLACSO Ecuador y con estudios de diplomado en Bioética del Medioambiente por la Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Director del Grupo Consultor Terranimal Ecuador; director de los programas municipales de manejo de Fauna Urbana de la ciudad de Santo Domingo (2020) y Quito (2014 a 2017), Ecuador; director Ejecutivo del Fondo Ambiental del Municipio de Quito (2019); investigador en temas de relación humano-animal y desarrollo de proyectos de protección animal desde el año 2004. Voluntario en proyectos de manejo de recuperación de vida silvestre.

Realmente no recuerdo si el hecho se dio durante la mañana o la tarde, pero era de día. Tengo presente el calor del sol, el tránsito de los no muchos autos que en ese entonces cruzaban las calles de un barrio del sur de Quito conocido como “La Villaflora”. No podría decir la edad que tenía, pienso que no más de 8 años. Corrían entonces finales de los ochenta.

A mi mente llegan imágenes de algún miembro de la familia tomándome de la mano y caminando juntos. De repente, a lo lejos, logro distinguir una figura. Algo se movía de manera extraña, estrepitosa. Nos vamos acercando cada vez más, hasta el momento en que ese algo comienza a tomar forma. Es alguien. Un perro (macho o hembra, nunca lo sabré) recostado de lado. En él o ella algo acontecía, pataleaba incesantemente, se retorció sobre sí misma o sí mismo, giraba su cabeza sin control. Recuerdo sus ojos muy muy grandes (luego entendí que se trataba de pupilas muy dilatadas) y una espesa baba que chorreaba desde su hocico. Quien me acompañaba vio como única opción tomarme más fuertemente y adelantar el paso, intentando quizá que no me fije en tan violenta escena, procurando quizá que esa imagen no quede en mi mente. No lo consiguió.

Años después entendí que lo que había presenciado de pequeño era el proceso de envenenamiento del perro, y que ese envenenamiento fue absolutamente premeditado, fruto de la política que el Estado ecuatoriano avalaba y ejecutaba en ese entonces, y por lo menos desde los años setenta, para el “control”

de los animales callejeros. El Ministerio de Salud, en ese entonces ente rector y ejecutor de dicha política, a través de los inspectores sanitarios y otro personal de apoyo burócrata (no técnico ni ético), recorrían las calles de la ciudad anunciando las fechas donde se desarrollarían las “descanizaciones” (entiéndase como el proceso por el cual se eliminaban ‘legalmente’ a los perros de un determinado barrio). Entre los avisos que dejaban en las puertas de las casas se solicitaba a las personas que dichos días no permitieran salir a “sus animales” (a los cuales no apuntaba el objetivo de la matanza), ya que eran perros quienes, según el Estado, sí merecían vivir.

38

Luego de unos días llegaba tristemente el personal que dejaba a lo largo de las calles, parques y plazas, cebos con veneno: estricnina, un compuesto que genera una muerte lenta y dolorosa. Uno o dos días después, el camión recolector de la basura recorría las calles retirando los cadáveres que quedaban, en “el mejor de los casos”, refundidos entre arbustos o quebradas o, como en mi caso, a la vista e impresión de todo mundo y a descomposición en el ambiente.



La política pública del Ecuador hasta inicios de los años 2000 fue la descanización como control de la población de perros y gatos en las calles. Esta política terminó únicamente ante la indignación pública y mediática luego de que tres niños de un sector urbano marginal de la ciudad de Quito consumieran estos cebos envenenados y fallecieran. Treinta años de usar este procedimiento no resolvieron el “problema de los animales callejeros” y solo dejaron una estela de miles de animales muertos (perros, gatos, aves, humanos) sin consideración ninguna, y que sólo se cuestionó ante la muerte de los animales humanos.

Considero a este uno de los ejemplos más tristes y que, a la vez, mejor ilustra cómo el establecimiento de una política pública, concebida y redactada por humanos que no tienen consideración por otras vidas, puede ser legitimada y legalizada sin importar el sufrimiento de otros seres. Decisiones tecnócratas tomadas sin ética y sin discusión con la sociedad civil protectora, representante de los afectados y afectadas animales no humanos.

En otro sentido, con la gran diferencia de la

incidencia que tuvo la participación ciudadana pujante y de larga data, a pesar de sus vaivenes y los cuestionamientos actuales, se cuenta la situación en Ecuador respecto a espectáculos que utilizan animales. Corridas de toros, riñas de gallos o circos con animales fueron históricamente una “tradicción” de varias ciudades del país. Antes de esbozar trazos de la historia, diré que luego de años y años de activismo existen algunos resultados. Actualmente, en Ecuador el Código Orgánico del Ambiente CODA en su Artículo 147 numeral 7 prohíbe “la realización de espectáculos circenses con animales”; en su Artículo 148, sobre los Espectáculos públicos con animales, señala que los gobiernos municipales “prohibirán las corridas de toros cuya finalidad sea dar muerte al animal en los cantones en los que la ciudadanía se pronunció en ese sentido en la consulta popular del 7 de mayo de 2011...”.

fomentados y protegidos por las instituciones públicas. Para muestra, en noviembre de 2003 en la ciudad de Quito un grupo de concejales, de manera apresurada y ceñida a los intereses de un sector empresarial, prepararon, mocionaron y aprobaron, con la venia del Concejo Metropolitano de aquella época, una normativa local denominada “Ordenanza de los espectáculos taurinos”, la cual, en uno de sus textos más cuestionables, decía: “se reconoce a los espectáculos taurinos a la usanza española como tradiciones inalienables de los quiteños, siendo deber del Municipio fomentarlos y difundirlos como acervo cultural y elementos irrenunciables de la identidad histórica de Quito”.

¿De dónde salió semejante declaración que obliga a la institución pública a precautelar los intereses de una industria de tortura animal? No se sabe exactamente, pero estuvo clara la presión económica para mantener la denominada feria “Jesús de Gran Poder”, en la cual, durante 9 días, se asesinaban a vista pública a casi 60 toros junto al maltrato a caballos, so pretexto de la activación turística y económica.

¿Qué ocurrió años después? El movimiento ciudadano de protección animal comenzó a fortalecerse desde varios frentes: el activismo de calle, la preparación científica, la organización comunicacional y mediática. Y con este fortalecimiento comenzó a calar profundamente en la ciudadanía el cuestionamiento a la existencia de estos espectáculos. Con especial atención, durante la década de los noventa e inicio del nuevo siglo, las protestas alrededor de estos eventos comenzaron a masificarse y radicalizarse, junto al crecimiento y divulgación del conocimiento sobre bienestar animal, ética animal y demás¹. La respuesta contestataria social llegó a un punto en el cual el gobierno se vio en la necesidad de decidir sobre la existencia de estos crueles eventos. Es entonces cuando la sociedad civil logró incluir, en el marco de una Consulta Popular de mayo 2011, una pregunta que decía: “¿está Usted de acuerdo que en el cantón de su domicilio se prohíban los espectáculos que tengan como finalidad dar muerte al animal?” Si bien es cierto que la pregunta estuvo segmentada

¹ Para información ampliada, remítase a <https://terranimal.ec/2013/03/25/corridas-de-toros-historia-y-razones/>

para que la decisión se ejecute a nivel de municipios, en un recuento nacional el SÍ a la prohibición ganó con un 54,90% frente al NO con 45,10% de un total de 4'120.055 votos.



Considero a este uno de los ejemplos más tristes y que, a la vez, mejor ilustra cómo el establecimiento de una política pública, concebida y redactada por humanos que no tienen consideración por otras vidas, puede ser legitimada y legalizada sin importar el sufrimiento de otros seres.

A partir de ello comenzaron a generarse las normativas locales respetando la voluntad popular. Una de las primeras prohibiciones ocurrió en la ciudad costeña de Quevedo en el año 2013. Actualmente, en la capital Quito está “expresamente prohibido todo tipo de espectáculos públicos o privados que impliquen sufrimiento, maltrato, muerte o cualquier

tipo de atentado al bienestar animal o cualquier otro tipo de espectáculos que involucren combates entre animales o entre animales y personas, así como el entrenamiento de animales para estos fines” de acuerdo al Artículo 46 de la Ordenanza de Bienestar Animal promulgada en 2020. Lo que 17 años atrás fue promovido y aparentemente blindado por un grupo interesado en espectáculos de maltrato, ahora está definitivamente prohibido (legal y socialmente) por voluntad popular soberana.

En esta ocasión, la política pública generada a través de la sensibilización social y posterior presión ciudadana, demostró que los procesos educativo-formativos a largo plazo pueden generar cambios fundamentales de gran trascendencia. A resaltar, el pronunciamiento popular trascendió el interés de una democracia representativa subordinada al statu quo y a la ganancia económica de ciertos grupos de poder. Entonces, desde mi perspectiva, la política pública es una herramienta para usarse a favor de los animales no humanos. Como activistas y personas interesadas en ellas y ellos, debemos formarnos en los mecanismos y estrategias tanto coyunturales

como de largo plazo que resulten más apropiadas para la generación y aplicación de la normativa, sin dejar de lado todas las acciones anti-sistema que beneficien directamente a los animales.

Que esta formación activista apasionada nunca se detenga, y que sea lúcida y práctica para conseguir tiempos mejores para todas y todos.

Referencias

Código Orgánico del Ambiente. 2018. Publicado en: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf

Ordenanza de Bienestar Animal de Quito. 2020. Publicada en: www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/ediciones-especiales/item/download/13465_ae4ece53f8ba8953fb1a7db3da4dad9d&usg=AOvVaw3M-RuysnXIUxHuf7LLNaZ7

Ordenanza de Espectáculos Taurinos de Quito. 2003. Estatus derogada. ■

¿LA PROHIBICIÓN DE CORRIDAS EN QUITO, ES DECISIÓN DEL GOBIERNO ANTERIOR?

FALSO 



	# Votos	%
Por el "SI"	674.093	54.43%
Por el "NO"	564.302	45.57%
Total Parcial	1.238.395	100%

¡54,43% DE QUITEÑXS DIJIMOS YA BASTA EN CONSULTA POPULAR!

#TrabajoSinViolencia
#TradicionesSinViolencia



Fuente: CNE

Imagen: Cortesía Fernando Arroyo Avilés



Hacia una Identidad Política Vegana

Francisco Javier Infante
Aravena

**El veganismo como
una identidad
política contra
hegemónica**

Dr.(c) en Ciencias Humanas por la Universidad de Talca. Activista Vegano, interesado en la investigación militante y actualmente trabajando en Tesis doctoral titulada "Veganismo, una identidad política".

La emergencia, casi intempestiva, del veganismo en las últimas décadas, ha generado el surgimiento de lo que podría caracterizarse como una identidad política emergente que, por encontrarse en proceso de configuración, aún no cuenta con un perfil explícito en cuanto a su reconocimiento (Martínez y Alcaide, 2016). Sin embargo, a pesar de lo implícito de sus formas, existen componentes evidentes de las políticas del veganismo, en tanto la incorporación ética, moral y material en sus prácticas, las cuales comprenden a los animales no humanos en tanto seres provistos de un sistema nervioso central que les permite sentir dolor y placer, que son autoconscientes, poseen intereses y deben ser tratados desde un miramiento moral adecuado a dichas características (Regan, 2003). Así, por estas razones podemos suponer que, para comprender el

advenimiento de una identidad política vegana, es necesario analizar las características de la identidad política y su proceso de construcción.

La identidad política es comprendida como una construcción en el tiempo, donde existe un rol de las instituciones tradicionales o no tradicionales, las que poseen ciertos grados de poder en determinadas áreas claves para el interés del individuo. Considerando esto, en la medida en que se articulan distintos valores políticos, esta articulación cobra relevancia puesto que la identidad política es construida en la acción política por la persecución de los actores por sus diversos objetivos (Saurugger y Thatcher 2019). Así, la distinción entre la "simple acción" y la acción política, será la premeditación de la utilización de la acción a modo de mecanismo para articular inquietudes políticas, sociales, morales o éticas para el abordaje de problemáticas sociales; es decir, las acciones se politizan en la medida de la intencionalidad que le imprimen sus partícipes (Kalte, 2020).



1° CARNAVAL
x LA MEMORIA ANIMAL
DOMINGOS DE JULIO

15:00

Hace ya algunas décadas, la literatura ha identificado modos no convencionales o extrainstitucionales en las formas de expresión de la participación política (Kalte, 2020). Estas formas de expresión, si bien poseen características no convencionales, apuntan directamente a la disputa del poder de las formas convencionales de política. En el último tiempo, las formas no convencionales de participación han ampliado su espectro, incorporando en sus prácticas acciones políticas tales como el compromiso con ciertas causas, el activismo, la protesta social entre otras (Kalte, 2020; Van Deth, 2009, 2014; Verba et al., 1995).

Y si bien las acciones políticas pueden estar diversamente motivadas, en términos del veganismo, la investigación ha logrado identificar ampliamente que los veganos en sus prácticas políticas presentan mayores niveles de solidaridad, características más prosociales que las personas que consumen productos animales (Nezlek y Forestell, 2020; Dhont y Hodson, 2014). Asimismo, existe una vasta literatura que indica que, en términos generales, los veganos tienden a presentar cercanía con las

políticas liberales, considerándose más cercanos a las ideologías de izquierda política enfatizando su interés respecto de temáticas como la protección ambiental, el rechazo a las jerarquías, igualdad, justicia social, presentando características altamente antiautoritarias (Nezlek y Forestell, 2020; Ruby, 2012; Dhont et. al., 2016). Además, y respecto del interés demostrado por el veganismo por la abolición de toda forma de maltrato hacia los animales no humanos, es posible considerar el veganismo como una identidad política que se expresa en una participación política no convencional a través del activismo, la protesta y otras expresiones derivadas (Micheletti y Stolle, 2012).

Así, el veganismo se transforma en una forma de conexión entre personas y comunidades con similares elecciones éticas, vinculando entonces la identidad personal y social (Nezlek y Forestell, 2020), por lo que la identidad política vegana sitúa la visión del individuo ante determinado hecho, considerando el pasado colectivo donde las prácticas sociales tuvieron un lugar determinante en la experiencia colectiva o individual. A raíz de lo anterior, para los

y las veganas, su rechazo al maltrato de todo tipo hacia los animales no humanos se transforma en un dominio donde se expresan ideales, identidades e ideologías.

Ideologías

Las ideologías son un conjunto de creencias, o ideas estrechamente relacionadas, características de un grupo o de una comunidad determinada y, a su vez, las prácticas que reflejan dichas creencias (Tajfel, 1984; Joy, 2010; Navarro, 2016). La característica distintiva de una ideología es su resistencia para ser refutada. En este sentido, de ser destruidos los fundamentos de una postura ideológica, se encontrarán unos nuevos o de lo contrario dicha ideología termina por volverse insostenible (Singer, 2009). Melanie Joy denomina a la ideología que sostiene el sistema de maltrato y consumo animal como carnismo. Este sería un sistema de creencias que se sitúa en la elección ética y filosófica realizada al consumir carne. Esta ideología reconfigura el consumo de carne, a modo tal que esta práctica diste de una consideración ética y personal, y se

traslade al resultado inevitable de un sistema de creencias profundamente arraigadas en la sociedad. Entonces, el carnismo pareciera no ser una elección, considerando que es una ideología dominante y naturalizada (Buttny y Kinefuchi, 2020).



Asimismo, existe una vasta literatura que indica que, en términos generales, los veganos tienden a presentar cercanía con las políticas liberales, considerándose más cercanos a las ideologías de izquierda política enfatizando su interés respecto de temáticas como la protección ambiental, el rechazo a las jerarquías, igualdad, justicia social, presentando características altamente antiautoritarias

De la Teoría a la Acción Política

Los cambios sociales se producen en la tensión de las normas tradicionales y algunos de los valores

que sustentan dichas normas (Tajfel, 1984). En este sentido, para observar un cambio estructural en la sociedad, son necesarias ciertas condiciones determinantes que generan una ideología inherente a través de un conflicto de valores sociales y que en ocasiones amenazan la autoimagen individual. (Navarro, 2016). Esto sienta las bases para entender a los y las veganas como una minoría activa. En este sentido, Serge Moscovici (1996) indicaría que por mucho tiempo a las personas con comportamientos que difieren de la norma se les ha situado en categorías de análisis desviadas. No obstante, según el autor, estas categorías con el paso del tiempo se transforman en minorías activas, las que poseen un código propio y lo sitúan como una propuesta de cambio al modelo social hegemónico previamente establecido.

Además, se debe considerar que las sociedades tienden a minimizar el conflicto de los grupos a través de la creación de ideologías consensuadas que promueven la superioridad jerárquica de algunos grupos por sobre otros (Pratto, Sidanius, y Stallworth, 1994). Así, el grupo dominante hegemónico posee

un valor positivo en desmedro de los otros grupos, lo que se materializa en variados aspectos tales como poder político, influencia y estatus (Silván-Ferrero y Bustillos, 2007).

Conclusiones

Las y los veganos han debido lidiar por largo tiempo con el rechazo que su forma ética de vida produce en las personas carnistas, quienes se demuestran amenazados o, al menos, contrariados por las elecciones veganas. En este sentido, Minson y Monin (2012) plantean como explicación que el veganismo es considerado por los y las carnistas como una condena pública de su comportamiento alimentario y de consumo, y agregan que, en la medida en que un grupo se aparte del estatus quo a razón de sus principios morales, dicho grupo asume el riesgo de dar esta impresión en el resto, situación largamente experimentada por veganos y veganas.

En este sentido, la tensión producida entre quienes defienden las normas y quienes plantean unas nuevas será el resultado donde descansa la evolución de

una sociedad. Por estas razones es que el veganismo podrá ser considerado como una identidad política con capacidad de generar cambios, en tanto se sitúe en ofensiva directa contra la ideología carnista incorporando componentes morales que trasladen la visión cosificada del animal no humano como mero objeto a disposición de las personas hacia la comprensión del animal no humano como un otro u otra capaz de sentir (Navarro, 2012; Martínez y Alcaide, 2016; Navarro 2016, Andreatta y Camisassa, 2017).



Además, y respecto del interés demostrado por el veganismo por la abolición de toda forma de maltrato hacia los animales no humanos, es posible considerar el veganismo como una identidad política que se expresa en una participación política no convencional a través del activismo, la protesta y otras expresiones derivadas.

Así, el veganismo puede proporcionarnos un prisma para observar la realidad y la autodefinición de aquellos que mantienen estas prácticas éticas (Nezlek y Forestell, 2020). Es por ello por lo que los procesos reflexivos, individuales y colectivos pueden ser considerados un primer paso en la ofensiva ideológica contra el carnismo. Veganos y veganas poseen ciertas creencias de sí mismas y de cómo son percibidos por otros, además de ciertas experiencias compartidas colectivamente, y, por tanto, estas tienen potencial de transformarse en una actividad pública de matices políticos.

La pugna hacia las ideologías dominantes es compleja, puesto que la mera presencia de un o una vegana cuestiona y amenaza una tradición hegemónica, considerando que el veganismo es un campo de intersección entre lo político y lo social y, a su vez, es portador de prácticas que interpelan el antropocentrismo y sus prácticas asociadas, relevando cuestionamientos éticos que subyacen al consumo de carne y la explotación animal con otros fines. Así, uno de los desafíos del veganismo como identidad política sería presentar una nueva

propuesta en torno a la jerarquización que realiza el ser humano respecto del resto de los animales, redefiniendo la relación que ha establecido socioculturalmente con ellos a lo largo de la historia.

Referencias

Andreatta, M., y Camisassa, C. (2017). Vegetarianos en Córdoba: Un análisis cualitativo de prácticas y motivaciones. *Revista de Ciencia y Técnica de la Universidad Empresarial Siglo 21*, 10(2), 1–21.

Dhont, K., y Hodson, G. (2014). Why do right-wing adherents engage in more animal exploitation and meat consumption? *Personality and Individual Differences*, 64, 12–17. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.02.002>

Dhont, K., Hodson, G., y Leite, A. C. (2016). Common Ideological Roots of Speciesism and Generalized Ethnic Prejudice: The Social Dominance Human–Animal Relations Model (SD–HARM). *European Journal of Personality*, 30(6), 507–522. <https://doi.org/10.1002/per.2069>

Joy, M. (2010). *Why We Love Dogs, Eat Pigs, and*

Wear Cows. Amsterdam University Press.

Kalte, D. (2020). Political Veganism: An Empirical Analysis of Vegans' Motives, Aims, and Political Engagement. *Political Studies*, 1–20. <https://doi.org/10.1177/0032321720930179>

Martínez, M., Alcaide, V. y Ponsdomènech D. (2016) Veganismo ¿una identidad social emergente?. *Antropología de la Vida Animal. Grupo de estudios de etnozología (AVA)*. [https://grupava.files.wordpress.com/2016/11/veganismo-c2bfuna-identidad-so cial-emergente.pdf](https://grupava.files.wordpress.com/2016/11/veganismo-c2bfuna-identidad-social-emergente.pdf)

Micheletti, M. y Stolle, D. (2012) Vegetarianism A Lifestyle Politics? En Micheletti, M and McFarland AS (eds.) *Creative Participation: Responsibility-Taking in the Political World*. Boulder, CO: Paradigm Publishers. 127–147.

Minson, J. A., y Monin, B. (2012). Do-gooder derogation: Disparaging morally motivated minorities to defuse anticipated reproach. *Social Psychological and Personality Science*, 3(2), 200–207.

Moscovici, S. (1984). *The phenomenon of social representations*. Cambridge University Press.

- Navarro, A. (2012). Claves para reflexionar en clave de identidad/es en torno a las categorías especismo/antiespecismo. *Question/Cuestión*, 1(35), 42–55.
- Navarro, A. (2016). Carnismo y educación especista: redes de significaciones en las representaciones sociales que estructuran el especismo antropocéntrico en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 2, 53–102.
- Nezlek, J. B., y Forestell, C. A. (2020). Vegetarianism as a social identity. *Current Opinion in Food Science*, 33, 45–51. <https://doi.org/10.1016/j.cofs.2019.12.005>
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., y Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(4), 741–763. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.67.4.741>
- Regan, T. (2003). *Animal rights, human wrongs: an introduction to moral philosophy*. Rowman y Littlefield Publishers.
- Ruby, M. B. (2012). *Vegetarianism. A blossoming field of study*. *Appetite*, 58(1), 141–150. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2011.09.019>
- Saurugger, S., y Thatcher, M. (2019). Constructing the EU's political identity in policy making. *Comparative European Politics*, 17(4), 461–476. <https://doi.org/10.1057/s41295-019-00169-2>
- Silván-Ferrero, M. D. P., y Bustillos, A. (2007). Adaptación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22(1), 3–15. <https://doi.org/10.1174/021347407779697485>
- Singer, P. (2009). *Animal Liberation*. Harper Collins.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Herder.
- Van Deth, J. W. (2009). Politische Partizipation. *Politische Soziologie*, 141–161. https://doi.org/10.1007/978-3-531-91422-0_6
- Verba, S., Schlozman, K. L. y Brady, H. E. (1995). *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Harvard University Press. ■

Fotografía: Cortesía Francisco Javier Infante



Una reflexión sobre el impacto de la explotación animal en las activistas

Mariela Guadalupe

**Acerca de cómo
posibilitar la lucha
de las militantes
Antiespecistas**



Sobre la autora

Nacida en Montevideo-Uruguay, Licenciada en Psicología por la Universidad de la República UDELAR. Formada en Esquizoanálisis Clínico en el Centro Félix Guattari de Montevideo. Diplomada en Derechos del Animal por la Universidad Abierta Interamericana UAI de Rosario-Argentina. Profesionalmente se ha desempeñado en el campo de la Violencia Basada en Género, en atención tanto a mujeres como niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato y abuso; también en supervisión a equipos especializados tanto en el marco de Organizaciones de la Sociedad Civil como en el desarrollo de Políticas Públicas. Antiespecista y activista por los derechos de los demás animales.

En el presente artículo me interesa desplegar un abordaje posible del lugar que le damos a las diferentes formas de afectarnos que se nos presentan a quienes diariamente activamos y luchamos por el fin de la explotación de los demás animales en los distintos ámbitos y de las diversas maneras que nos es posible.

A pesar de las múltiples campañas que visibilizan el horror al que son sometidos millones de animales en el mundo, todo el año millones de ellos son asesinados para ser utilizados en la industria alimentaria, vestimenta, experimentación, recreación, trabajo y otros fines. Esto es documentado por numerosos investigadores que nos anticipan un crecimiento exponencial de las prácticas de explotación animal. A pesar de la crisis ambiental, de la pandemia por SARS-COV 2, del aumento de movimientos instituyentes por la concientización de los derechos de los demás animales, la industria de explotación crece a pasos agigantados. Cada vez podemos constatar que efectivamente mes a mes y año a año asistimos a la intensificación de la explotación del Sur económico global a través de la deforestación y arrasamiento de los territorios, la explotación de los diferentes hábitats transformados en recursos, la proliferación de mega granjas de cría y muerte, el retorno y la profundización de las narrativas de la tradición con su mirada especista y patriarcal.

La invitación entonces es a pensar cómo hacer para seguir con la lucha de quienes militamos, activamos

y rescatamos desde una postura antiespecista, en este contexto global y en lo que se ha de considerar una tarea emocionalmente peligrosa. Cada quien se desplegará con una corporalidad determinada, siendo el campo de expresión de todo lo que sentimos y pensamos, de nuestras emociones. Las expresiones de esos efectos podremos modularlas durante cierto tiempo y hasta un cierto punto, pero no podremos, por más que lo intentemos, hacer que no se produzcan o desaparezcan. De hecho, son las experiencias con el afuera de nosotras las que nos constituyen, ya sea con las personas que nos (des)cuidan desde nuestros primeros días de vida, como todas las interacciones que experimentamos a lo largo de nuestras vidas.

Planteo entonces que, si estamos tratando de ubicarnos desde posturas no antropocéntricas para alzar la voz por los demás animales, tenemos que poder reconocer y asumir que compartimos con ellos también la sensibilidad al impacto de estas confrontaciones a los modos hegemónicos de consumo. Entiendo entonces que necesitamos incorporar que, aquellas que luchamos por la

defensa de los derechos de los demás animales y por la abolición de su explotación, somos parte del campo de problemática de la violencia que se les ejerce.



La invitación entonces es a pensar cómo hacer para seguir con la lucha de quienes militamos, activamos y rescatamos desde una postura antiespecista, en este contexto global y en lo que se ha de considerar una tarea emocionalmente peligrosa.

A lo largo de nuestra lucha experimentaremos, tarde o temprano, la comprensión de que no podemos evitar que aparezca el dolor y la frustración cuando vemos que no podemos detener el abuso hacia los demás animales. Entramos, desde el momento que nos posicionamos en ese lugar del campo de fuerzas, en un punto de tensión que generará determinados efectos. Encontraremos a aquellas otras humanas con quienes nos compondremos, pero también tendremos muchas interacciones que intentarán



Fotografía: Cortesía Álvaro González Novoa

desviar y cancelar nuestras voces. Gran parte de esas fuerzas opuestas son parte de la estructura económica de la sociedad que cuenta con una legitimidad que a nuestras investigaciones e intervenciones no les es mayoritariamente otorgada.

En general, suele haber poco lugar donde compartir los sentimientos de los activistas y rescatadores,

porque afirmamos que estamos aquí por los demás animales y son sus vidas y su dolor los que importan, no los nuestros.

Pero el sufrimiento del testigo también es real. Y si el lugar que elegimos es luchar por sus derechos, no tendríamos que anularnos como seres sintientes que también somos. Porque, además, el sufrimiento que

ocasiona la frustración de ver cómo la explotación es indiferente y natural para el mundo, y el ser testigos del abuso y del dolor de los demás animales, produce un desarme de nuestras potencias que suele presentarse bajo formas de entristecimiento. La impotencia y la experiencia traumática en nuestra labor nos puede conducir a afectaciones corporales más o menos estables que se instalan y afectan todo el espectro de acciones de nuestra vida cotidiana.

No entraré a describir una clínica formal desarrollada a los efectos de reconocer y agrupar “modos de enfermar” y sus tratamientos, pero me interesa reparar brevemente algunas de las formas que podemos advertir en nosotras o alguien cercano. Algunas de ellas nos dejan en cierta forma “atrapadas” en la dimensión traumática de los hechos a los que asistimos. Por ellas se produce entumecimiento emocional, podemos perder interés en actividades que nos eran placenteras, nos cuesta encontrar formas de disfrute y de sentimientos positivos en general. Se ve afectado nuestro funcionamiento cotidiano en tanto que pensamientos y recuerdos traumáticos se inmiscuyen en la actividad y en el

reposo. Se generan respuestas fisiológicas de alerta que afectan mecanismos de la digestión, del aparato circulatorio, entre otros.



A lo largo de nuestra lucha experimentaremos, tarde o temprano, la comprensión de que no podemos evitar que aparezca el dolor y la frustración cuando vemos que no podemos detener el abuso hacia los demás animales.

Encontramos también las formas que nos sumergen en vivencias depresivas, en las cuales nos invade una pérdida de energía inexplicable, nos volvemos indiferentes o pesimistas, perdemos capacidad de concentración, estamos más irritables, más ansiosas, y solemos tener sentimientos de culpa. En lo tangible de nuestros cuerpos, podemos sentir dolores inexplicables, cambios en los patrones de sueño y de la alimentación. También podemos experimentar retiro social y pensamientos de muerte.

La identificación de las formas descritas conviene que sean compartidas con las personas que son de nuestra confianza para orientarnos hacia la búsqueda de salidas con el apoyo de profesionales competentes. Mientras que se intenta comprender los sentidos de las afectaciones mencionadas, ya sea en su forma de angustia como en descomposiciones más profundas en nuestras capacidades de obrar, nos es dable visualizar que lo que intentan es suprimir nuestras fuerzas operantes que pueden conducir al cambio necesario tanto en la matriz productiva como en las subjetividades imperantes que perpetúan la explotación de los demás animales y, en una mirada más amplia, de todos los mecanismos de explotación que se apoyan en desigualdades.

Si decíamos antes que: a) quienes defendemos los derechos de los demás animales somos parte del campo de problemática de la violencia que se les ejerce; b) nuestro padecimiento no ha de ser, por tanto, anulado, sino aceptada su existencia, dado que intentamos demostrar en qué medida somos iguales, saliendo de un lugar antropocéntrico por el cual seríamos inmunes a toda afectación, desafiando

con cierta omnipotencia las propias vivencias de entristecimiento; c) las formas que aquí llamamos “de entristecimiento” encierran en sí mismas todas las formas necesarias para retirarnos de escena y pueden aniquilarnos.

Asumamos que no hay forma de evitar en algún momento y en alguna medida eso que hemos nombrado como “el entristecimiento”. Entristecimiento que no es más que la disminución de nuestras potencias de actuar, porque gran parte



Fotografía: Cortesía Álvaro González Novoa

de ellas tienen que ocuparse en conjurar a las fuerzas opresoras que se le interponen. Tendremos que buscar las formas, al decir de Spinoza (1980[1677]), de contrarrestar las fuerzas opresoras con otras contrarias de mayor intensidad. Aumentar las potencias, nos dice Deleuze (2008), tiene una esencia colectiva. Esto consiste en asociarnos con otras que nos componen, en un juego de movimiento permanente que nos convoca a conjurar lo impotente.

No se trata de evitar a toda costa la angustia y la frustración, ni de esquivar la tristeza. Pienso con Marcelo Percia (2011) que “la angustia es una afección anticapitalista” (p.209). No se trata de que vayamos a buscarla, sino de entenderla como el efecto de la opresión y utilizarla como mecanismo de conjura. Tratando de que no nos aniquile, intentamos encontrar en ella el “potencial emancipador”, que es justamente el registro en nuestros cuerpos del desacuerdo con la normalización del capitalismo y las formas más feroces que ha ido adquiriendo mientras arrasa con todo lo vivo.

Nos queda por delante unir las fuerzas y las

experiencias, practicar con nosotras mismas la empatía y la compasión; inventar colectivamente las mejores tecnologías que desactiven los padecimientos que el sistema nos interpone. La lucha por los derechos de los demás animales, con el dolor que eso nos conlleva, ha de ser una gestión que se realice colectivamente. Tejiendo redes de contención y de escucha, alojando y compartiendo, a pesar de saber que afuera hay cosas que empeoran.

Referencias

- Deleuze, G. (2008). En medio de Spinoza (Trad. Equipo Editorial Cactus). Cactus.
- Percia, M. (2011). Inconformidad: Arte, política, psicoanálisis. La Cebra.
- Spinoza, B. (1980). Ética: demostrada según el orden geométrico (Trad. Vidal Peña). Orbis. (Trabajo original publicado en 1677). ■

"LA PATRIA SE
HIZO A CABALLO"
"SÍMBOLO DE
LIBERTAD
EN EL ESCUDO NACIONAL"
↓
"ÉSTOS CUANDO NO SIRVEN
MÁS, VAN PARA EL
MATADERO"

IRRESPONSABLE
Y BENEFACTOR PERSONAL
MAYOR DE ESCUELAS
#SUELOS NO UNIDOS

ADORA DE

Que la tradición
no invalida

A.P.T.E.
O
C

Fotografía: Cortesía Álvaro González Novoa



En la huella: cuerpos, amor y antiespecismo

David A. Varela Trejo

**De la letra de
una canción, una
reflexión que
con-mueve**

Sobre el autor

Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco), maestro en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y candidato a doctor en Antropología por la misma institución. Sus intereses de investigación se centran en los Estudios Críticos Animales, la etnografía multiespecie y las perspectivas antiespecistas en la antropología. Está culminando su proyecto doctoral titulado “Amor y control: un análisis antiespecista de las relaciones perro/humano en un parque al sur de la Ciudad de México”.

En 1971, un año después de que Richard Ryder acuñara el término especismo, José Larralde — un músico argentino que nada tiene que ver con el movimiento social que estaba por emerger— publica su álbum *Cimarrón y Tabaco*. La sexta y penúltima canción lleva por título “Un perro muerto... nomás”. Retomo aquí fragmentos de la letra de esta pieza musical para pensar, en tono antiespecista,

la precariedad de un evento que tuvo lugar recientemente en mi país, México. Luego de que una guitarra nos prepare con triste y premonitoria melodía para palabras aún peores, con afligida seriedad, el músico exhala y narra:



Lo vi, tirao, de pasada en un costado de la huella,
Un perro muerto nomás que al final...
poco interesa...

Cincuenta y un años más tarde —el 17 de mayo de 2022—, un tráiler que se dirigía a Brownsville, en Texas, impactó contra un autobús de pasajeras sobre la carretera Ciudad Victoria-Matamoros, aproximadamente en el kilómetro 265. Por desgracia, el chofer que conducía el autobús perdió su vida en el lugar. El periódico *Excélsior* publicó la noticia dos días después con el siguiente encabezado: “¡De terror! Se accidenta tráiler y... hallan toneladas de perros y gatos muertos” (*Excélsior*, 2022). El operador del tráiler, que salió desde Querétaro y

libró la muerte, informó que trabaja para la empresa Aquanimals y dijo que esos cadáveres —pero también corazones y ojos de bovinas, y al parecer ranas— no eran ilegales, que contaba con los permisos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). Su destino era la empresa RonaLab, que se dedica a suministrar de animales alter-humanos¹ a universidades para

¹ Uso el término animal alter-humano, retomándolo de Margarita Carretero (“animal alter-humano”, 2018), para referirme a las Otras animales desde una nominación que resalta lo alternativo y diferente y no algo que no son (humanos). Para mí, alter-humano invita a pensar en un espacio para el reconocimiento de profusas e inagotables diferencias. No rechaza ni invalida el ideal de igualdad o la continuidad a distintos niveles (biológicos, sociales, evolutivos) como criterios relacionales políticamente relevantes. Pero en aras de abonar a la discusión de esa otra dicotomía entre lo humano y lo que no lo es, ese alter recalca que los seres que habitan el mundo con nosotros siempre pueden más de lo que creemos conocer. La categoría no-humano, desde mi lectura, nomina a los seres desde la carencia de humanidad y los coloca en un espacio ausente de propiedades singulares (aunque no necesariamente, pues su uso ha sido ampliamente utilizado desde los Estudios Críticos





Fotografía: Perro arrollado por un coche en la calle (Anotación: junto al perro arrollado hay otro vivo). Instituto Nacional de Antropología e Historia. México ca. 1955, 1960. <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A174700>.

actividades estudiantiles. Alrededor de 4 toneladas de restos viajaban sobre ese camión en contenedores con 90% de agua y 10% de líquido para conservarlos (Infobae, 2022). Súbitamente, quedaron esparcidos sobre la carretera corazones rotos, ojos que ya no dibujan su mundo con la luz que viene de las cosas y un montón de materia inanimada que otrora fue sople vital y, quizá, hasta la amistad de alguien. Su procedencia es un misterio, el chofer desconoce de dónde habían llegado tal cantidad de cuerpos... muertas ahora a un costado de la huella...

Algunos comentarios en la noticia “bromeaban”: “ricos taquitos”, “va a subir el precio del cabrito”; Animales y los Estudios Antiespecistas sin que ello perturbe el legítimo reconocimiento del otro y el acompañamiento en su lucha por la emancipación).

alguien se cuestionaba por qué nadie estaba recogiendo (robando) los cadáveres: “habrá vegetarianos por ahí”, especuló. Se puede leer indignación por ser un “problema de salud”, porque el gobierno hace mal las cosas; pero —al margen del movimiento antiespecista y una que otra persona “sentimentalista”— nadie se enfadaba por esas vidas derramadas sobre el concreto, pintando un choque fatal. Poco interesa. Vuelvo a la canción: cuando los ojos del cantautor y poeta se cruzan con ese cuadrúpedo ser inmóvil, se pregunta:

¿Habrán tenido nombres aquellas perras y gatas?, ¿qué cosas habrán visto esas bovinas cuando sus corazones latían (si es que un nombre no tenían)? ¿Habrán croado alguna vez las ranas? ¿Quiénes eran esos cuerpos?, ¿qué les gustaba de la vida? ¿Los raptaron de las calles por no tener un propietario? O acaso alguna gata o perra casera y despistada se fue a pasear por donde no debía y, a su regreso a casa, la secuestraron para venderla barato en “el otro lado”. Tal vez por ahí en Querétaro hay carteles de “Se busca” con un retrato que se parece a alguna gata que yace sobre el concreto; o quizás no, y todas

eran “callejeras” almas abandonadas. ¿A qué últimas cosas habrán ladrado? ¿A cuáles habrán maullado también? ¿Y “las bovinas” y el saltar de las ranas? Son biografías que se esfuman. Tan poco interesa...



Se llamaría Guardián, Barbucho, Pinta, Sorpresa, Bravo, Guacho, Capitá..., el nombre que le pusieran si ahura total está muerto y eso tampoco interesa...

El especismo no solo discrimina a las especies diferentes de la humana. En un nivel más hondo, ordena nuestro sentido de inclusión en “lo social”, lo que entendemos por naturaleza y biología y cómo nos identificamos, relacionamos y dotamos de sentido a la materialidad de las cosas que nombramos vivas (y muertas también), mediante la producción de “lo humano” y “lo animal”, en contubernio con jerarquías supuestamente naturales (cf. Ávila, 2013, 2017). La palabra especismo nombra una fuerza viva y silente que modela insidiosamente nuestras



Fotografía freepik.es

relaciones con lo alter-humano y alinea los vínculos y la afectación sensible entre especies. Es decir, el reconocimiento amoroso de los cuerpos que tensan esos enmarañados hilos multiespecíficos en la vida. Se trata de cuerpos marginalizados por un sistema capitalista-especista que los trata como ganancias e instrumental de laboratorio, de esto ya se ha dicho mucho y ello no le resta ni un ápice de vigencia. Por eso, una canción escrita hace 50 años sin nexos con el antiespecismo, puede conectarse con éste y con un accidente que hizo transparente un negocio basado en corporalidades respaldado por el Estado, el gobierno y el comercio internacional. Eso sí,

mucho interesa. Los veja incluso “siendo cosas”, doble vejación de hecho. ¿De dónde provenían esas perras y gatas vendidas en masa como insumo para experimentos?

El especismo nos nubla el sentimiento, nos impide conovernos. Lo que no interesa, nos es indiferente y la indiferencia no es más que una frialdad de corazón que no se mueve (con-mueve) por nada, ni siquiera ante otro corazón hecho migajas a un lado de la huella. “La insensibilidad no da entrada a la amistad, al reconocimiento ni a los sentimientos” (Marina y López Penas, 1999, p. 51), que nos unen



las unas con las otras. La indiferencia no permite reconocer nuestra constitutiva precariedad: “la condición de ser vulnerable a otros” (Tsing, 2021, p. 41). Y eso importa más que los billetes. Pensar en términos de precariedad es recusar del progreso que vende y malbarata la vida, formas-de-vida: no hay un final al que debemos llegar y, pese a ello, “la meta del progreso” nos genera una terrible ansiedad. Aceptémoslo: nuestra carne está siempre necesitada, vulnerable y es interdependiente — constitutivamente precaria— y compartimos eso (de hecho) con otras formas-de-vida, aunque no nos importen las mismas cosas. Eso libera a nuestro animal que somos nosotras mismas. Apertura el

radical brillo de la diferencia que mantengo con una perra, una gata, o una rana con quienes comparto el aire que respiro. Esto nos hace, al menos en principio, antes de un acceso igual a ser reconocidas amorosamente, no desde un sentimentalismo pop vuelto mercancía y producto, sino como alteridad radical que existe genuinamente indeterminada (cf. Maturana y Verden-Zöllner, 2013), cuya corporalidad nadie sabe lo que puede llegar a ser con el tiempo.

La amistad es para aquellas que se aman. Por eso el amor no florece a solas, en la socarrona fantasía antropocentrista de que se puede vivir en este mundo sin la ayuda de los demás —sean humanas o no—, aun en contra de toda evidencia y sincera alerta de que el mundo debe abandonar al ídolo del progreso que maltrata la vida y la escupe al lado de la huella. Cuando a Larralde se le aparece este perro tan huérfano de historia, de vínculos, con su cálida mirada lo reconoce y le inventa una para que importe, porque interesa. Historia que, desde una génesis humana, no tiene por núcleo la satisfacción de lo humano, sino un reconocimiento amoroso de una alteridad positiva que se presenta vulnerable, necesitada y dependiente; que nos aclama. Ante el

precario existir, ¡que vivan los cuerpos! Larralde piensa en el futuro y se despide:



Ya nunca saldrá por el campo bajo el estribo del
que muenta
ni seguirá a un muchachito que hoy lo entristece
su ausencia
ni cuidará de las casas en un costao de la puerta
Por eso pa que pensar si esto nada rimedéa
y estas cosas al final se olvidan como cualquiera.
Lo vi tirao de pasada en un costado de la huella
un perro muerto nomás, que al final... poco
interesa...

Referencias

Ávila Gaitán, I. (2017) La rebelión en la granja. Biopolítica, zootecnia y domesticación. Ediciones desdeabajo.

_____ (2013) De la isla del Doctor Moreau al planeta de los simios: La dicotomía humano/animal como problema político. Ediciones desdeabajo.

Carretero, M. y Marchena, Jorge. (2018)

Representaciones culturales de la naturaleza alterhumana. Aproximaciones desde la ecocrítica y los estudios filosóficos y sociales. Editorial UCA.

Excélsior (19 de mayo de 2022). ¡De terror! Se accidenta tráiler y... hallan toneladas de perros y gatos muertos. Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/de-terror-se-accidenta-trailer-y-hallan-toneladas-de-perros-y-gatos-muertos/1516048>

Infobae (20 de mayo de 2022). Por qué un tráiler transportaba más de 4 toneladas de cadáveres de perros y gatos. Infobae. Por qué un tráiler transportaba más de 4 toneladas de cadáveres de perros y gatos - Infobae

Marina J. A. y López Penas, M. (1999) Diccionario de los sentimientos. Anagrama.

Maturana, H. y Verden-Zöller, G. (2013) Amor y juego. Fundamento olvidado de lo humano. Desde el patriarcado a la democracia. Lom Ediciones.

Tsing, A. (2021) La seta del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas del capitalismo. Capitán Swing. ■



Fotografía: Freepik

De animales, derechos y otras falacias

Rosa María De la Torre Torres

**Un panorama del
reto de ampliar la
comunidad jurídica
que incluya a
los animales no
humanos**

Fundadora y Coordinadora General del Grupo de Investigación en Derecho Animal GIDA A.C.

El derecho enfrenta uno de sus más grandes desafíos: integrar a los demás animales como miembros de la comunidad jurídica. El reto no es menor, los paradigmas de la personalidad jurídica, la capacidad y la dignidad, entran en conflicto cuando se plantea la cuestión animal en el lenguaje jurídico. Hablar de derechos para los demás animales es un debate árido porque el reconocimiento de estos derechos implica cuestionar costumbres muy arraigadas en diversas esferas de la actuación humana que van desde la alimentación hasta la diversión; al obligarnos a repensar la naturaleza jurídica de demás animales y el trato que éstos reciben, estamos cuestionando necesariamente su explotación para nuestro beneficio.

Cada vez parece haber más voces que acompañan a la filósofa Mary Migdley cuando nos recuerda que “No nos parecemos a los animales, somos animales” (1996). Sin embargo, la evolución del pensamiento humano ha reflejado un distanciamiento entre lo que es “humano” y lo que es “animal”; lo humano se eleva moral, jurídica y políticamente sobre lo meramente animal para justificar nuestro dominio sobre el resto de las especies.

Jean-Marie Schaeffer señala que la tesis de la excepción humana se sostiene en la premisa de que hay una diferencia de naturaleza entre el hombre y el resto de los seres vivos (2009. p. 23) y que lo que “hay de propiamente y -exclusivamente- humanos en el hombre es el conocimiento” (p. 25); estos postulados concluyen en un “dualismo ontológico” (p. 26) que sostiene que existen dos clases de entes: el hombre y el resto.

La forma en que los humanos consideramos a los animales varía en cada cultura y en cada época, desde las cosmovisiones de los pueblos originarios, en las que la unión con la naturaleza y entre todas

sus especies es algo natural, orgánico y por tanto el constructo social, cultural, religioso, político y jurídico de la mente humana es un reflejo de esta simbiosis; hasta el pensamiento occidental contemporáneo en el que el ser humano es el patrón de esta embarcación llamada Planeta Tierra y, por lo tanto, la naturaleza y las demás especies están a su servicio para su consumo, disfrute y aprovechamiento. El camino de la reflexión es largo y sinuoso.

Desde la filosofía contemporánea se observa que en Occidente el trato que damos a los animales “está emparentado con la idea de que entre el animal y humano y el resto de los seres vivos existe un abismo ontológico” (Flores, 2018, p. 7). Esta forma de pensamiento constituye el fundamento de un principio de exclusión del resto de los seres sintientes que no son considerados humanos, de la comunidad política y jurídica.

La cuestión animal es impostergable en nuestros días. El maltrato y la crueldad que la especie humana ejerce sobre el resto de las especies actualmente no

tiene referencia en la historia de la humanidad. En la segunda mitad del siglo XX se vuelve la mirada a esta cuestión, Ruth Harrison publica *Animal Machines. The New Factory Farming Industry* (1966), obra que da una mirada inquisitiva a la producción intensiva de animales para el consumo humano que deriva en una serie de cuestionamientos filosóficos y morales tales como: ¿los animales no humanos son dignos de una consideración moral? ¿Son sujetos o pacientes morales? ¿Cuáles son los límites éticos de la relación entre humanos y animales? ¿Los animales tienen derechos?



Hablar de derechos para los demás animales es un debate árido porque el reconocimiento de estos derechos implica cuestionar costumbres muy arraigadas en diversas esferas de la actuación humana que van desde la alimentación hasta la diversión

En diversas épocas, el derecho se ha visto empujado por estos impulsos a favor de los demás animales. Sin

embargo, las resistencias jurídicas no son pocas. La historia de los derechos es la historia de la resistencia al cambio. La ampliación de la comunidad jurídica exigida, siempre desde “afuera” del propio sistema jurídico, es resultado de movilizaciones y luchas sociales por la reivindicación de ciertos principios que se han considerado valiosos. Así, la historia de la lucha por la igualdad sexual, la no discriminación por cuestiones raciales, las libertades fundamentales de creencia, de preferencia sexual, el respeto a la diversidad étnica, es un relato de confrontaciones ideológicas, políticas y, no en pocas ocasiones, bélicas.

La exigencia de ampliar, una vez más, la comunidad jurídica para reconocer a los demás animales como algo más que simples cosas u objetos de propiedad o como medios para satisfacer las necesidades básicas humanas, no es, para nada diferente, a las previamente señaladas.

Es interesante observar que las justificaciones que se esgrimen para negar esta reconsideración jurídica a los animales son exactamente las mismas que en



su momento se esgrimían para intentar impedir el reconocimiento de los derechos de las comunidades afrodescendientes, de las mujeres, de las personas homosexuales, entre otros.

La lucha en tribunales ha conseguido importantes avances en favor de los demás animales, sin embargo, se tratan todavía de ejercicios aislados. Algunos sistemas jurídicos han reformado sus legislaciones para considerar a los animales como “seres sintientes”, desafortunadamente estas declaratorias

son letra muerta porque este tipo de enunciados jurídicos no sirve de mucho si no va acompañado de la construcción de un conjunto de derechos básicos para los no humanos y sus correspondientes garantías procesales y de políticas públicas.

Aún muchos académicos sostienen que los derechos son prerrogativas subjetivas únicamente para los humanos. Algunas de estas posturas no niegan la urgencia de reconsiderar el trato ético que reciben los animales, pero al momento de pensar en reconocerles un estatus jurídico diferente al actual, empiezan a construir barreras epistémicas para seguir excluyéndolos de la comunidad jurídica.

Los sistemas jurídicos herederos de la tradición romano-germánica se sostienen sobre el binomio persona-cosa y se resisten a reconocer a los demás animales el carácter de persona, sin embargo, desde los estudios críticos del derecho se elevan voces a favor de deconstruir este paradigma antropocéntrico para considerar como sujetos de derechos a todos los animales, sin discriminación de especie.

En este orden de ideas, destaca la escuela discursiva disidente que afirma que el fundamento de lo que conocemos como derechos humanos es el lenguaje. Es destacable que, para esta corriente de pensamiento, el lenguaje de los derechos es una cuestión referencial, sin ninguna atribución de universalidad. Así, reconociendo que los derechos son lenguaje, el contenido y alcance de estos está determinado por los propios límites y significantes del propio lenguaje.

Desde esta perspectiva se puede, perfectamente, deconstruir la dupla derechos-humanos para cuestionar la exclusividad de lo humano y proponer la inclusión de lo animal.

En *El Animal que Luego Estoy Si(gui)endo* (2008), Derrida propone derribar la barrera de lo humano, deconstruyendo la idea de lo animal dado que ambos conceptos son elementos lingüísticos que pueden moldearse a la luz de las nuevas realidades. La estructura falocéntrica del discurso que sostiene ambas ideas se tambalea frente a los argumentos del filósofo quien pone en evidencia la necesidad

histórica de extender la idea de derechos, tal como se hizo con las mujeres, niños, migrantes, a los no humanos, arrancando el corsé de idea de dignidad humana.

Calarco (2012) apunta que la inclusión ética a la que aspira Derrida no debe pensarse desde la óptica humanista y antropocéntrica, todo lo contrario: debe desvincularse de la metafísica de la subjetividad, de todos aquellos residuos de la obsesión por la presencia de sí mismo plena y del otro.

El esfuerzo de los teóricos de los derechos de los animales es, en gran medida, intentar extender o asimilar el modelo de los derechos humanos a los no humanos. Sin embargo, en muchos casos siguen siendo discursos excluyentes con fundamento en la metafísica de la subjetividad y de la presencia.

Comprender que el derecho es una construcción lingüística con un fuerte contenido ideológico es el primer paso para cuestionar las categorías como persona, cosa o animal. Reconociendo que los derechos son elaboraciones que se moldean a

la luz de nuevas perspectivas filosóficas, sociales y culturales, estos pueden construirse como mecanismos jurídicos para alcanzar una justicia completa: la justicia interespecie.

Referencias

- Midgley, M. (1996). *Sexo, delfines y utopías. Doce ensayos para sacar la Filosofía a la calle.* Fondo de Cultura Económica. México.
- Schaefer, J.M (2009). *El fin de la excepción humana.* Fondo de Cultura Económica. México.
- Flores, F. (2018). *Los filósofos ante los animales.* UNAM. México.
- Harrison, R. (2013). *Animal machines.* Oxford University press. Reino Unido.
- Derrida, J. (2008). *El animal que luego estoy si(gui)endo.* Trotta. Madrid.
- Calarco, M. (2008). *The question of the animal from Heidegger to Derrida.* Columbia University press. Nueva York. ■



Masculinidades antipatriarcales y antiespecistas

Thomaz Satuye Prieto
de Lima

**Reflexiones
situadas para
deconstruir el
patriarcado
y cultivar la
sensibilidad
en las luchas
antispecistas**

Biólogo activista por la liberación animal. Estudiante de Maestría académica de Biología, Miembro del Frente de Resistencia Animal y de la Tierra, Miembro del Frente Ecologista Universitario

Desde hace un tiempo me he ido acercando a las temáticas de masculinidades y de lucha por la liberación animal. Y me pregunté: ¿qué implicaciones tienen las socializaciones tradicionales de la masculinidad con respecto a la relación con otras especies? Y, si los roles de género influyen en cómo nos relacionamos con seres de nuestra especie, ¿podrían influir también en cómo nos relacionamos con otras especies? ¿Hasta dónde se extienden o alcanzan los sistemas de opresión? ¿A cuáles vidas alcanzan estas estructuras opresivas?

En mis primeras lecturas sobre género y liberación animal conocí acercamientos desde el feminismo antiespecista y el ecofeminismo. Me di cuenta que el patriarcado tiene implicaciones más complejas que

las que yo había dimensionado. Empecé a pensar que los sistemas de opresión que vemos en nuestra especie también alcanzan a existencias no humanas. Quizás, siempre fueron estructuras de dominación con diversas dimensiones.

Probablemente por el antropocentrismo, o más bien el androcentrismo, solo consideramos las injusticias y violencias que hay en nuestra especie. Y es justamente en este proceso de nombrar, renombrar, describir y delimitar las estructuras de poder existentes que es posible ampliar perspectivas y la manera en la que entendemos nuestra realidad y las estructuras de poder. En esta breve reflexión me voy a referir especialmente a cuatro puntos que me han acompañado en la reflexión sobre las masculinidades en el patriarcado y el especismo.

La centralidad de la “razón”

Históricamente, dentro de los discursos hegemónicos se ha recurrido a afirmar que existe una superioridad intelectual en hombres (cisgénero, blancos, heterosexuales). Con ello se justifica la

subordinación de las mujeres y otros grupos. Esta lógica está dentro del binarismo sujeto-objeto en el que la razón es lo que define a un sujeto. Lo que es supuestamente menos racional quedaría cercano a la condición de objeto y a merced de los intereses de los grupos dominantes (“verdaderos sujetos”). Estos discursos también están presentes en las dinámicas de colonización, el racismo y el especismo. Felizmente por medio de luchas sociales (y aunque aún falta mucho por luchar) se ha ido desmintiendo esa supuesta diferencia en capacidades intelectuales entre diversos grupos Homo sapiens.



Y me pregunté: ¿qué implicaciones tienen las socializaciones tradicionales de la masculinidad con respecto a la relación con otras especies? Y, si los roles de género influyen en cómo nos relacionamos con seres de nuestra especie, ¿podrían influir también en cómo nos relacionamos con otras especies? ¿Hasta dónde se extienden o alcanzan los sistemas de opresión?

Aun así, ¿deberíamos mantener a la racionalidad como una característica fundamental para valorar y reconocer a un ser viviente? Considero que, al mantener estas jerarquías centradas en la “razón”, terminamos marginalizando y legitimando violencia sistemática a diversos grupos. En nuestra propia especie no todas las personas expresan una forma de racionalidad que esté dentro de los parámetros dominantes. Y aunque llegemos a un consenso absoluto en que el sexo biológico o la identidad de género no determinan la capacidad de razonamiento, o si reafirmamos la racionalidad como atributo central para valorar una existencia, en el fondo estaríamos manteniendo esa misma estructura o lógica.

La centralidad de la “razón” se ha instrumentalizado para justificar la violencia sistemática hacia diversos grupos, incluyendo mujeres y animales no humanos. Estos últimos no alcanzan un grado de razonamiento que cumpla con los estándares de nuestra especie. Por eso, considero que deberíamos cuestionar el mismo sistema de valores, como la centralidad de la razón. En lo personal, creo que

sería muy transformador descartar esa exigencia de la racionalidad como criterio que otorga valor a un ser que siente.



Masculinidades y sensibilidad

Los sistemas de opresión frecuentemente nos llevan a establecer jerarquías. El distanciamiento y la indiferencia hacia un “otro” es posible, en parte, gracias a la pérdida de empatía. Un señalamiento constante hacia la masculinidad tradicional es la falta de sensibilidad ante la vida y el sufrimiento

ajeno. En mi experiencia, en personas socializadas como hombres constantemente he encontrado más resistencia a solidarizarse con temas sociales. Muchas de las reacciones que he percibido en hombres cis-género hacia la violencia de género y la violencia sistemática hacia animales es de total indiferencia y en algunos casos hasta de burla.

Considero que la sensibilidad es de las características más importantes para propiciar cambios sociales en los diferentes aspectos de la sociedad. Me parece casi imposible construir una sociedad más justa sin una mayor sensibilidad social y, específicamente, en hombres en general. Es fácil ignorar los dolores que no nos pasan por el cuerpo. Podríamos procurar no relativizar las experiencias de dolor ajenas y eso aplica tanto para temas de violencias patriarcales como para las realidades que viven otras especies.

En mi experiencia en espacios de masculinidades siento que, en los procesos de transformación personal, la sensibilidad puede ser tan importante como los conocimientos teóricos sobre género, por ejemplo. El conocimiento teórico es sumamente

importante, pero tal vez es más la sensibilidad la que nos conecta con la realidad y hasta propicia que las personas busquemos más conocimientos y herramientas para nuestra transformación. El permitirme ser más sensible ante otras realidades ha sido un proceso personal importante.

Transformar la relación con el placer

La relación individual con el placer es un tema especialmente relevante para la reflexión sobre masculinidades. ¿Cuáles placeres nos permitimos? ¿Algunas formas de placer individual podrían dañar a algún otro ser? Es urgente construir relaciones más saludables con el placer para que este no llegue a ser destructivo. Asociado al placer está el tema de la cosificación, especialmente de grupos históricamente oprimidos. Por ello, algunas personas problematizan el consumo de cuerpos, tanto desde posturas feministas como antiespecistas y, por supuesto, desde los feminismos antiespecistas. ¿Está bien disponer de otros cuerpos por placer? ¿Y si es otra especie? En mi esfuerzo de reflexión antiespecista y antipatriarcal me topé con una

pregunta importante: ¿qué aspectos de mi conducta estaría dispuesto a cambiar con tal de respetar a otras existencias? ¿Estoy dispuesto a cuestionar y a cambiar hasta lo que me da placer? ¿Llegaría a ignorar las consecuencias de mis acciones solamente para atender a mis deseos individuales? ¿Qué significaría el poner mis deseos por encima de la autonomía de otros seres?



En mi experiencia, en personas socializadas como hombres constantemente he encontrado más resistencia a solidarizarse con temas sociales. Muchas de las reacciones que he percibido en hombres cis-género hacia la violencia de género y la violencia sistemática hacia animales es de total indiferencia y en algunos casos hasta de burla.

En cuanto al tema de masculinidades, podemos preguntarnos cómo nos estamos relacionando con

el placer y hasta qué punto podemos anteponer nuestra individualidad sobre otras vidas. Hasta cierto punto, el sistema patriarcal permite que en ciertas situaciones los hombres puedan imponer su deseo y su propia individualidad sobre grupos vulnerables, como las mujeres, infantes y otros. Así, la búsqueda de placer da lugar a abusos de poder y violencias por parte de hombres. Parte de mi reflexión antiespecista me acercó a cuestionarme mi relación con el placer y eso ha sido central en mi vida.

Castigo y recompensa: ¿Si no me castigan no me cuestiono?

En nuestra sociedad se nos educa para evitar los castigos de las leyes y costumbres, pero no necesariamente para buscar un sentido profundo y crítico de justicia. Mi reflexión en el veganismo me llevó también a cuestionarme otras acciones y actitudes que podían reproducir dinámicas o lógicas patriarcales y que no necesariamente serían evidenciadas ni reprochadas. A veces somos susceptibles a ejercer violencias que no son

detectables o que pasan desapercibidas, ya que esto no pone en riesgo nuestra imagen. ¿Evitamos ejercer violencia o evitamos ejercer violencia “estigmatizable” y “castigable”?

Un ejemplo de este fenómeno es el tema del acoso que ocurre en ambientes de trabajo, en las calles, en sistema de educación y otros, y se dan sin que existan repercusiones para quienes lo ejercen. También algunas actitudes de complicidad machista entre hombres pueden pasar totalmente inadvertidas y, por lo tanto, se dan con frecuencia sin ser problematizadas. Además, existe un sentido de impunidad generalizado a la hora de ejercer estas violencias.

En el tema de la violencia sistemática hacia animales, la indiferencia y apatía en algún grado sugiere que nos permitimos legitimar y reproducir dinámicas de opresión ante la ausencia de consecuencias. Esto es muy evidente en la ambivalencia social del trato hacia con otros animales. Se reprocha y se castiga la violencia a ciertas especies (animales de convivencia), pero se valida el abuso hacia otros



Evadir castigos

Ilustración Thomaz Satuye Prieto

animales de consumo. Se nos enseña a comportarnos en función de evitar lo que sea castigable y no de las consecuencias reales de nuestras acciones sobre otras vidas.

Ante la ausencia de presiones externas, ¿nos permitimos hacer un daño evitable hacia algún ser vulnerable? Si las personas que gozamos de privilegios patriarcales nos limitamos a modificar únicamente conductas socialmente “castigadas”, estaremos dañando a otras personas y, además, estamos indirectamente “obligando” a grupos vulnerables a tomar acciones para protegerse y a regular nuestro comportamiento, debido a que los mecanismos oficiales de justicia no logran atender todo lo que ocurre en la sociedad.

El discurso de “masculinidad antipatriarcal” también se usa de forma oportunista por hombres para acercarse a mujeres hacia las que sienten algún grado de atracción. La motivación de algunos hombres para asumirse como afines al feminismo puede estar relacionada con otros intereses personales y termina siendo la búsqueda de un “beneficio” o

“recompensa” y no de una reflexión responsable. Por eso es importante que nuestras transformaciones y reflexiones no se limiten a evitar castigos o a buscar beneficios, ya que esto no conduce a una transformación real.

Conclusión (Buscando luz)

Tal vez en algún momento llegamos a pensar que cuestionar el sistema patriarcal se limitaba a problematizar dinámicas sociales humanas, pero quizás va más allá de eso. Podemos cuestionar los sistemas de valores, como la centralidad de la racionalidad y lo que implica en la construcción de jerarquías sociales. Nuestras reivindicaciones y transformaciones son procesos internos y continuos, más que estados de conciencia completos y definidos; requieren tiempo e intención. Es importante intentar abrazar las incomodidades que nos trae la complejidad de la realidad. Creo que es muy necesario estar en constante cuestionamiento y tener la apertura para escuchar y aprender de otras reflexiones y así también integrar diversas perspectivas de movimientos sociales.

Es importante traer el tema de la lucha por la liberación animal a espacios de masculinidades antipatriarcales, así como trabajar el tema de masculinidades en espacios de lucha por liberación animal. Es preciso que los espacios de lucha por la liberación animal sean sanos y seguros para todas las personas. Por ello también es muy importante cultivar la sensibilidad. La sensibilidad nos puede ayudar a empatizar con otras experiencias de vida y nos puede permitir tener una reflexión más crítica sobre el placer y otros aspectos de la masculinidad. Es necesario movernos más allá del castigo y la recompensa en dirección de convicciones profundas, en dirección de formas más justas y sanas de relacionarnos a lo interno de nuestra especie y con otras existencias. En búsqueda de mundos más compasivos, en búsqueda de relaciones más armoniosas y en búsqueda de luz. ■

Escritos

ecologistas



Geografía y la cuestión animal

Jennifer Wolch y Jody Emel
Traducción Nicolás Jimenez
y Pedro Ignacio Rubio

**Traducción de un
fragmento del libro
Wolch, J. & Emel,
J. (Editoras) (1998).
Animal Geographies.
New York: Verso**

Jennifer Wolch: profesora de geografía en la University of Southern California, donde estudia las interacciones entre humanos y animales en las ciudades y también las actitudes humanas hacia los animales. **Jody Emel:** es profesora de geografía en la Clark University. Ha sido activista por los derechos de los animales desde 1977 y ha participado en protestas contra rodeos, circos, permisos de caza de vida silvestre, operaciones concentradas de alimentación de animales y captura de vida silvestre para el cautiverio doméstico. **Nicolás Jiménez Iguarán** Militante antiespecista. Doctorando en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Investigador del Núcleo Internacional de Pensamiento en Epistemología Ambiental. Integrante del colectivo CEALA y del Equipo Editorial de Animales y Sociedad. **Pedro Rubio Valenzuela:** estudiante de comunicación social y periodismo de la Universidad Distrital, miembro de la Asociación Colombiana de Comunicación Popular, militante antiespecista, hace parte del Centro de Estudios Abolicionistas por la Liberación Animal CEALA y del equipo editorial de la revista Animales & Sociedad.

La geografía animal demuestra que asumir una postura geográfica para abordar la cuestión animal, y en general las relaciones humano-animales, puede resultar muy útil para generar ideas enriquecedoras y estimulantes. La geografía cuenta con una larga tradición de análisis de las relaciones naturaleza-sociedad y de las formas en que los recursos y condiciones naturales (como el clima, el suelo entre otros) y las prácticas culturales humanas se dan forma entre sí. Esta es una de las razones para considerar la cuestión animal a través de la perspectiva geográfica, que surge como crítica a la modernidad y de la teoría social contemporánea. En contraste con la teoría social moderna y su obsesión con el tiempo, los pensadores feministas y posmodernos decidieron reorientar sus investigaciones desde la geografía, es decir, tomando como eje central el espacio. Resulta necesario y sugestivo, entonces, recuperar las tradiciones geográficas que abordan la relación sociedad-naturaleza, y también la teoría social geográfica, para comprender a los animales como agentes centrales en la constitución del espacio y todo lo que eso implica.

Las tradiciones naturaleza y sociedad en geografía

En el siglo XX el que quizás representó mejor la relación naturaleza-cultura en la geografía fue Carl Sauer y la Escuela de Berkeley de geografía cultural, cuyo trabajo estuvo dirigido, principalmente, a analizar los impactos humanos en el paisaje. Esto sirvió, entre otras cosas, para ilustrar la coevolución del medio ambiente y la cultura en lugares y regiones, lo que resultó decisivo para comprender la morfología del paisaje cultural. Si bien en la geografía Saueriana los animales no fueron considerados como sujetos, los estudios sobre domesticación, propagación de la cría de animales, el rol económico y cultural de los animales en las sociedades agrarias, los cambios ambientales relacionados con la agricultura y la cultura ganadera revelaron la importancia que tienen algunos animales en las prácticas culturales y en las condiciones ambientales.

En 1960 la geografía cultural de Sauer dejó de ser el enfoque dominante en el campo, criticado por ser dependiente de una teoría super-orgánica de la

cultura, un empirismo ingenuo y una orientación obsesiva hacia detalles áridos sobre artefactos materiales y hechos de lugar. No pudo satisfacer las expectativas de aquellos que buscaron explicar el paisaje a partir de un entendimiento de los procesos sociales, pero tampoco a aquellos que intentaban alcanzar una mayor legitimidad científica para la disciplina. La geografía cultural se estancó en sus propios principios y sus principales preguntas sobre las relaciones humano-animales se desvanecieron.

La reafirmación del espacio en la teoría social

En el amplio espectro de la academia, la geografía cultural, junto con otras ramas del campo, ha sido ampliamente marginalizada como “meramente” descriptiva e ideográfica. Pero durante las décadas de 1970 y 1980, cuando los modernistas pensaban que con el historicismo y el fundacionalismo daban paso al reconocimiento del contexto y la diferencia, el tiempo le abrió paso al espacio. La geografía aparentemente reencantó las ciencias sociales y las humanidades, y los tratados sobre el

espacio empezaron a surgir en múltiples campos preocupados por pensar la sociedad.



La geografía cuenta con una larga tradición de análisis de las relaciones naturaleza-sociedad y de las formas en que los recursos y condiciones naturales (como el clima, el suelo entre otros) y las prácticas culturales humanas se dan forma entre sí.

¿Por qué el espacio? A primera vista, el espacio aparece, como algo no problemático: el espacio es simplemente aquello donde las cosas suceden. Pero Henri Lefebvre demostró que existen diversos espacios y dinámicas sociales que los producen, y expuso sus implicaciones en la constitución de la vida social, concluyendo que el espacio nunca es simplemente un escenario de la acción humana y que no es “inocente” en términos de su rol en la formación de los asuntos humanos. De una forma

similar, Michel Foucault negó la inocencia del espacio señalando las formas profundas en que el conocimiento y el poder se articulan a los usos de espacios y lugares: aislar, excluir, segregar y, por lo tanto, gestionar la diferencia social. La llegada de lo que Fredric Jameson llamó “el hiperespacio posmoderno”, creado por una “alarmante punto de disyunción entre el cuerpo y su ambiente construido” y “la incapacidad de nuestras mentes... de mapear las redes globales multinacionales y descentralizadas de comunicación en las cuales nos encontramos atrapados como sujetos individuales”, llevó a que las preguntas sobre el espacio ocuparan un lugar central en las teorías del cambio social.

La reafirmación del espacio en la teoría social tuvo lugar en una multiplicidad de campos en las ciencias sociales. Como señala John Berger “la profecía ahora implica más proyección geográfica que histórica: es el espacio, no el tiempo, el que esconde consecuencias para nosotros”. El ejemplo más prominente es, quizás, la sociología de Anthony Giddens, cuya teoría de la estructuración estuvo fundamentada en nociones geográficas como región, lugar y tiempo/

espacio. Entender tanto el objeto como la tarea de la teoría social fue revolucionario, pero ahora el desafío tenía que ver con comprender las prácticas sociales y su evolución, no solo a través del tiempo sino del espacio y en el contexto de lugares particulares.

Mientras la teoría social abordaba las problemáticas del espacio a finales de la década de los 80 y principios de los 90 del siglo pasado, la geografía se estaba transformando. Algunos libros influyentes sobre geografía y teoría social (como *Postmodern geographies* (1989) de Ed Soja y *Género, trabajo y espacio* (1995) de Susan Hanson y Geraldine Pratt) fomentaron el renacimiento de un marcado interés en el rol del espacio – las manifestaciones únicas y tangibles de procesos socioespaciales cuando se desarrollan en un lugar y en una región particular. Cualquier de estos lugares o regiones puede ser visto como una destilación del pasado, del presente y de los procesos emergentes que constituyen, restringen y median la organización social. Hacia mediados de la década de 1990, la tarea de lo que Derek Gregory llamó “la imaginación geográfica” fue desenmarañar aquellos horizontes espacio-temporales e interpretar el entorno para comprender la creación del espacio.

Redescubriendo la naturaleza

A pesar del florecimiento del trabajo geográfico sobre el espacio y el lugar, los geógrafos que estaban trabajando en el campo de la teoría social no asumieron, con suficiente atención, las preguntas sobre cómo la naturaleza y el medio ambiente estaban implicados en la constitución del espacio. La geografía cultural experimentó un proceso de revitalización como resultado del surgimiento del feminismo, el posmodernismo, el “giro interpretativo” de las ciencias sociales y el florecimiento de la teoría social en la geografía. Empleando la metáfora del “paisaje como texto”, la “nueva” geografía cultural recurrió a la teoría postestructural (especialmente con Foucault y Derrida) para sonsacar las fuerzas sociales que crean entornos, darles poder y engendrar conflicto social. Considerar los entornos como texto o iconos producidos culturalmente reveló “la inestabilidad inherente del sentido, la fragmentación o ausencia de integridad, la carencia de control, su polivocalidad y las contradicciones sociales insuperables”. Los geógrafos culturales fueron entonces convocados

por preguntas sobre el entorno y su relación con la subjetividad, la identidad cultural, el conflicto y los sistemas de significación simbólica.

¿Cómo fue teorizado el ambiente en el marco del discurso de esta nueva geografía cultural? La idea de que la naturaleza estaba separada de la cultura humana fue rechazada completamente por tratarse de algo ingenuo y desactualizado, pero al desnaturalizar la naturaleza de manera tan tajante y al tratar los espacios geográficos como producciones sociales, la agencia de la naturaleza y en especial de los animales era negada. Esta “escritura completa” de la naturaleza por los geógrafos culturales catalizó un álgido debate entre los académicos interesados en la “nueva” historia ambiental, quienes hacían esfuerzos por demostrar la agencia de la naturaleza. Su proyecto fue comprender cómo las fronteras entre la cultura y la naturaleza eran dibujadas y redibujadas en el tiempo como resultado de procesos culturales, de acciones y características ecológicas, y de sus diferentes interacciones.

Mientras este debate se desarrollaba, algunas posiciones extremas se establecieron tanto en

el lado de los relativistas como de los realistas. Junto a ideas provenientes de la teoría social, especialmente de aquellos argumentos feministas sobre la construcción social, el carácter situado del conocimiento y la vida cotidiana, el debate sobre el entorno estimuló el resurgimiento en el interés por las relaciones naturaleza-sociedad y por un amplio ámbito de estudios que empezaron a capitalizar en el fermento intelectual que dejó su resurgimiento. El trabajo geográfico contemporáneo en las relaciones naturaleza-sociedad, basado completamente en la teoría social, la filosofía y los estudios culturales, ofrece un fundamento sólido sobre el cual basar un nuevo pensamiento sobre las relaciones humano-animales. ■



Basta de matar vida marina

Franquito Malamuerte

**Esta ilustración
está inspirada en
la situación que
se dio en estos
meses en Mar del
plata, Argentina,
donde petroleras
quisieron explotar
nuestro mar, pero
logramos denegar el
accionar gracias a
la movilización**

Sobre el autor

Yo soy Franquito, Malamuerte, un inconformista de la sociedad y del sistema. 21 años. Soy todo lo vegano que puedo y antiespecista hace ya cuatro años. En mi arte se puede encontrar todo tipo de trazo y técnica, ya que mi personalidad muta constantemente y aun no logré encontrar un trazo único y propio, o eso creo. Pero lo que sí sé, es que mi arte es para y por el oprimido, y para picantear al opresor. Siempre quiero que sea así.

En la escuela nos enseñan que las plantas terrestres elaboran el oxígeno que respiramos, pero poco se habla del papel que emplea la vegetación acuática. Los organismos responsables de que podamos respirar se encuentran en los océanos, ya que cubren el 71% de la tierra.

Por esto digamos [#NOaLasPetroleras](#) en nuestros océanos, Alcemos la voz para que los gobiernos asesinos anulen este tipo de acuerdos macabros. Con nuestro ruido ya logramos una medida cautelar

que suspendió el proyecto de exploración sísmica en Mar del Plata. Sigamos hasta que lo cancelen definitivamente! por nuestra salud, la de los demás animales y nuestro planeta.

[#oceanazo](#) [#noalaspetrolerasenmardelplata](#)
[#atlanticazo](#) [#veganismo](#) [#marsinpetroleo](#)
[#marargentino](#) ■

Alimentación vegana



Los fogones que encendió la protesta

Melodía de la Rivera Bryón de
La cucharona errante

**Un relato
apasionante sobre
la experiencia
política de las ollas
populares**

Fotografía: cortesía La cucharona errante

Sobre la autora

Activista antiespecista, estudiante de la licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital, integrante de la iniciativa de olla comunitaria La cucharona errante, miembro de la Red de ollas comunitarias Platico a Platico, corresponsal de Radiocicleta Internacional y adherente a la sexta internacional. IG @lacucharonaerrante.

La cucharona errante es una iniciativa autogestiva que convoca en torno al fuego de la olla comunitaria barrial y antiespecista. Es fruto del calor que nos encendió durante el Paro Nacional del 2021, y un año después permanece, al igual que muchos procesos que continúan presentes y activos en los barrios como guardianes del fuego de la protesta.

Múltiples razones empujaron a les colombianes a las calles durante El Paro Nacional, pero se puede decir que el paquete de reformas (Reforma tributaria, Reforma a la salud y Reforma pensional) fue el detonante de un cúmulo de inconformidades e indignación, que se acrecentó con la baja

capacidad de gobernabilidad del presidente y su gabinete en medio del contexto de la crisis sanitaria mundial del COVID-19 y su coletazo económico.

Todo esto sumado al asesinato sistemático de 840¹ líderes y 131 lideresas sociales —269 indígenas y 64 ambientales—, los más de 6.402 falsos positivos, los casos de montajes judiciales, el incumplimiento al Acuerdo de Paz —con el asesinato de 57 firmantes y 22 de elles desaparecidas—, hicieron que las calles se inundaran de digna rabia por un cambio.

A pesar de estar ejerciendo el derecho a la protesta social, el gobierno respondió a la población con una dura represión y violencia desmedida a escala nacional. Según cifras presentadas por la ONG Temblores, durante el Paro Nacional se registraron 5340 casos de violencia policial: 40 casos de violencia homicida por parte de la Policía y el ESMAD, 35 casos de violencia sexual, 1.747 casos de violencia física, 103 casos de lesiones oculares, 62 afectaciones por gases, 40 registros del ataque con arma Venom, 898 intervenciones violentas, y 66 montajes judiciales.

¹ Estas Cifras corresponden al contexto del Paro durante el 2021 y se pueden ampliar en Indepaz <https://indepaz.org.co/>

Con la intención de aportar a la protesta nació La Cucharonera errante, como una propuesta para construir desde el amor a la cocina cuidados comunitarios ante las opresiones y violencias estructurales que sufren animales humanos y no humanos. Pero la protesta alumbró más pasiones y dejó como acumulado político y potencia de transformación: las huertas, escuelas, ollas, música, teatro, malabares, grafitis, danza, performance, textos, etc, que resistieron, se organizaron y como redes nos seguimos encontrando para trabajar juntos.



Un año después sus llamitas siguen esparciéndose como una propuesta errante por los barrios populares, tomando sin permiso las esquinas que siempre han sido nuestras, improvisando en cualquier sitio una cocina popular con ollas callejeras, donde todes podamos comer la misma sopa. En un año de trabajo hemos podido encender 37 hogueras para compartir comida en 13 localidades de Bogotá. Durante este tiempo logramos articularnos a otros procesos paralelos de ollas como la Red de ollas comunitarias, la @ollaveganabogota, @nadie_

bogota, @_restaurador, @platicoaplatico, y Ruby, con quienes colaboramos y de quienes aprendimos.

Durante este tiempo cocinamos para asambleas, tomas culturales, murales, mingas en huertas, escuelas populares, marchas, protestas, bibliotecas populares, lanzamientos o cumpleaños de colectivas, entre otras actividades. Para nuestra sorpresa,

cuando bajó el flujo masivo de la protesta social del Paro, la olla se mantuvo y continuó su proceso, porque las semillas que sembramos en el estallido social siguen creciendo en las grietas de la ciudad y dando en esquinas todavía sus frutos, que cuando maduran lo hacen en forma de olla que alimenta a les oprimides.



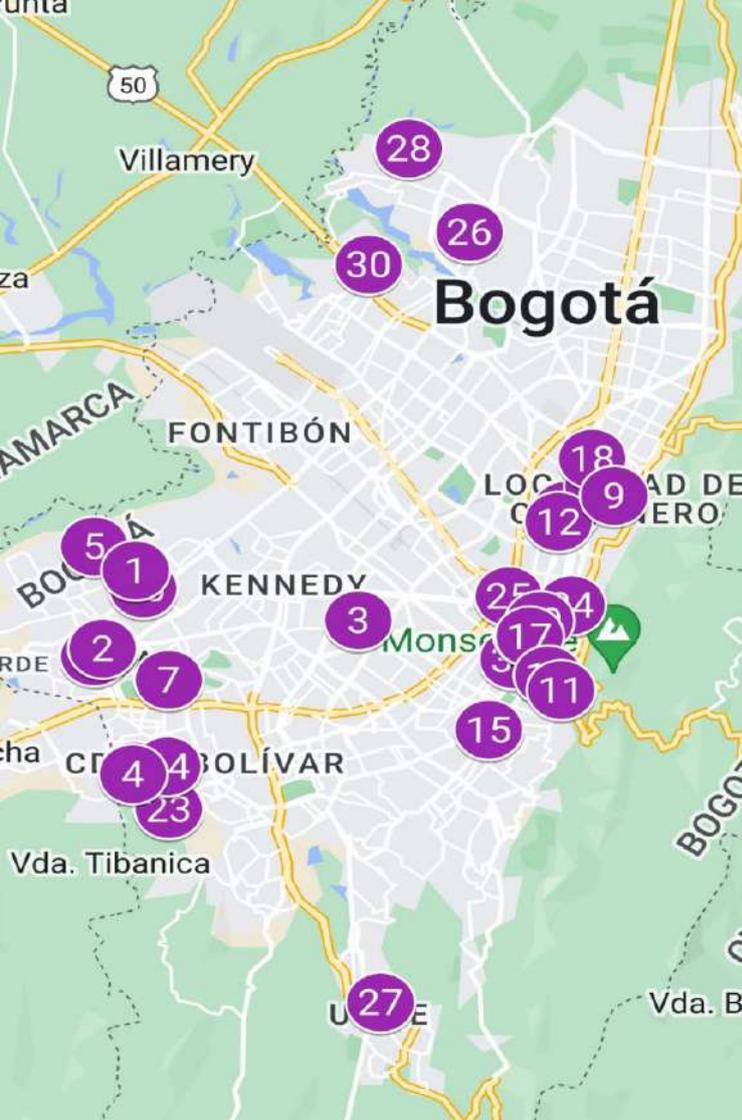
Con la intención de aportar a la protesta nació La cucharona errante, como una propuesta para construir desde el amor a la cocina cuidados comunitarios ante las opresiones y violencias estructurales que sufren animales humanos y no humanos.

Compartimos comida caliente con niños, adultos de la tercera edad, indígenas, desplazados, profes, afros, recicladoras, migrantes, vendedores ambulantes, manifestantes, artistas, trabajadoras sexuales, estudiantes, habitantes de la calle, disidencias sexuales, y fue también nuestro almuerzo, donde

comulgamos en la calle con todo el sur que somos y representamos.

Hemos acompañado este proceso con charlas sobre antiespecismo, donde nos han invitado a participar en dos conversatorios. Hemos adquirido compromisos en varias asambleas, nos han hecho entrevistas, publicamos en la Agenda mujer 2022, y estamos en el proceso de creación y publicación de nuestro primer fanzine, porque creemos que nuestro trabajo va de la mano con la difusión del antiespecismo y la olla es nuestro canal.

El mantenernos itinerantes nos ha permitido recorrer la periferia, crear otro tipo de interacciones y alianzas desde el sur, desde los barrios. También nos ha dado una nueva lectura de ciudad, donde se propician redes de intercambios con la gente que resiste en sus territorios, en lo local. Estas articulaciones con colectivos y organizaciones nos ha permitido convocar según sus agendas propias y apoyar sus actividades, garantizando el compartir a partir del alimento y creando en conjunto nuevas formas de reapropiar el espacio público.



La participación en la olla motiva el diálogo, la escucha, el reconocimiento de la palabra del otro, posibilita redes de apoyo vecinales y se convierte en una expresión del cuidado común desde abajo y en red. Por ahí dicen que “cuando hay qué comer, hay fuerzas para luchar” y por medio de las conversaciones vamos reconociendo el apetito de nuestros sueños, uniendo poco a poco sus ingredientes, materializándolos con asambleas comunitarias, participativas y horizontales, que son el espesor del sancocho del poder popular.

Parte de nuestros ingredientes políticos son el antiespecismo, que encuentra su sentido en la praxis del veganismo popular, y, por medio de una experiencia directa y sensorial como lo es comer juntas, ejemplificamos que es posible hacerlo de forma rica, económica, abundante, incluyente y vegana. Cocinamos sin ingredientes obtenidos de la explotación animal, porque creemos que ningún ser debería concebirse como propiedad privada de nadie, ni vivir para ser esclaves hasta que paguen por su muerte, transformados en un producto a consumir.

Apostamos por relacionarnos de otra forma con todas las criaturas y la tierra; una relación que esté basada

en la autonomía y la libertad, porque creemos que la liberación como discurso no puede ser parcial o excluyente de los animales. Si queremos romper con nuestras opresiones, empecemos liberando a aquellos que oprimimos para mantener nuestros beneficios y comodidades.



El mantenernos itinerantes nos ha permitido recorrer la periferia, crear otro tipo de interacciones y alianzas desde el sur, desde los barrios. También nos ha dado una nueva lectura de ciudad, donde se propician redes de intercambios con la gente que resiste en sus territorios, en lo local.

¡Libertad para todes les preses de la civilización!

Sabemos que se puede hacer una lectura de las relaciones político-sociales e histórico-geográficas que hay detrás de un plato de comida, donde el

consumo de carne está soportado sobre la triada colonial, patriarcal y capitalista, que en Colombia, como en la mayoría de países de Latinoamérica, representa el sector de terratenientes, latifundistas y despojadores de la tierra que han servido y financiado al paramilitarismo y han crecido de forma paralela al narcotráfico, a la deforestación, al extractivismo y al control territorial.

En un país sin seguridad ni soberanía alimentaria, donde, según cifras publicadas por el DANE en mayo del 2021, el 37% de los grupos familiares colombianos no tienen acceso a tres comidas diarias, creemos que es necesario hacer un trabajo político en torno a la comida, que esté articulado al veganismo antiespecista, en los barrios populares, donde es evidente el abandono estatal y donde debemos actuar ahora como comunidad sin esperar a que nos cumplan o a futuras redenciones; haciéndolo nosotres mismos desde lo que tenemos, podemos y sabemos. Se trata de una política desde el plato que se repiense de forma crítica el trasfondo de nuestros consumos y desde allí enuncie las relaciones horizontales y soberanas que desde el alimento quiere construir.

Mientras lo hacíamos aprendimos a hacerlo, como un pequeño ejercicio de redistribuir saberes, recursos económicos y tiempo personal liberado al colectivo para encendernos unos a otros. Detrás hay mucho trabajo que se ofrece con amor. La olla requiere una logística previa que empieza con alguna colaboración o iniciativa que, con conversaciones, toma forma hasta establecer fecha y lugar; luego de esto, por medio de un flyer o publicación gráfica en redes sociales, se convocan asistentes, voluntarios y se piden donaciones. Dependiendo de la cantidad de aportes se planea el menú y las compras en la plaza, teniendo en cuenta el costo de transportes del mercado y de la olla. También se coordina cómo garantizar los elementos mínimos en el territorio, como agua, leña y bloques para el fogón. Luego se tiene la jornada de olla que empieza con la preparación, pasa por el servir y repartir hasta acabar todo el alimento. Luego recoger, limpiar el lugar y finaliza al día siguiente cuando la olla y la totalidad del menaje se encuentra limpio y ordenado.

Pero el sostener el proceso va mucho más allá. Es necesario estar constantemente activos en

redes sociales, publicando Reels, fotos o videos difundiendo antiespecismo, lo que requiere un trabajo gráfico y creativo que sostiene y hace posible el trabajo de la cucharona. La olla también exige estar al tanto de las agendas de movilización y mantener redes de contactos con los colectivos y organizaciones para colaborar.



Apostamos por relacionarnos de otra forma con todas las criaturas y la tierra; una relación que esté basada en la autonomía y la libertad, porque creemos que la liberación como discurso no puede ser parcial o excluyente de los animales.

Consideramos todos estos esfuerzos como un intento de pedagogía de la cuchara, como una acción directa que interviene en la cotidianidad, su rutina, y cuestiona sobre el hambre en la ciudad. Como esa quinta línea en resistencia que, por medio del hacer, se convierte en propuesta para que salgamos a

impregnarnos del olor a leña y pongamos de nuestro soplo para avivar este fueguito.

“La calle y la sopa revuelta con la cucharona”. ■



Fotografía cortesía La cucharona errante

El veganismo será popular
y las caseritas lo saben



Ilustración digital: Fernanda Barral (Ferchis)

Caserita vegana

Ferchis

**Las caseritas, una
apuesta por el
veganismo popular
desde un enfoque
cultural en Bolivia**

Sobre la autora

Ferchis o @ferchis.ilustra es una página de ilustraciones que incluyen el tema de antiespecismo y veganismo. Busca crear a partir de sus personajes ilustrados mensajes directos y llamativos para que las personas cuestionen la normalización del uso y violencia contra los animales. Fernanda que es la creadora, es activista vegana y vive en La Paz -Bolivia, se moviliza con diferentes colectivos de su ciudad en pro del veganismo como Alianza Animalista, La Paz Vegan y Vegan Fest Bolivia.

Las caseritas llevan las alternativas culinarias en sus manos y las hacen accesibles para las personas. La palabra “casera” hace referencia a la relación de vendedora con el cliente: “En Bolivia la palabra; casero (a), caserito (a), o simplemente case, se refiere cliente habitual de confianza, en la zona andina de La Paz es utilizada de forma generalizada incluso sea o no un comprador o vendedor de confianza o habitual”¹.

¹ <https://jergozo.com/diccionario-boliviano/definir/casero>

Es común en Bolivia, principalmente en ciudades como La Paz, encontrar a las caseras. Son esas mujeres que ofrecen todo tipo de comida, pero su principal característica es que venden comida accesible para la población y, por lo general, son platos tradicionales de la ciudad. Las caseras suelen ser mujeres cholitas que utilizan polleras y trenzas, pero no es una característica generalizada. Sin embargo, es importante recalcar eso, ya que determina qué tipo de estratos sociales se van a relacionar con ellas. Por lo general, las personas que crean un vínculo no son personas de un estrato social alto.

Dentro de las caseras también existen diferentes realidades. Algunas tienen trabajos informales y se asientan en la calle para vender comida, pero, por lo general, son desalojadas por la intendencia. En otros casos puedes encontrar caseras en los mercados o comedores populares con puestos fijos. Es común que las personas tengan por ello una caserita de confianza, ya sea de verduras, comida, jugos, sándwiches, etc.

¿Por qué la necesidad de ilustrar una casera con un mensaje desde el veganismo? Sabemos que el

veganismo no es sinónimo de dieta y que el tema de explotación animal para la comida no es el único determinante de esta postura política. Sin embargo, la alimentación es una de las claves para que las personas puedan conectar de forma directa con su rol de consumidor y asumir el papel que tienen con la explotación animal.

Las caseras no son veganas, no tienen una postura al respecto; venden comida popular que pide la población. Pero es importante recalcar que, al ser comida accesible, en muchos casos puedes encontrar comida popular basada en plantas y que ellas lo promueven, ya que la carne suele resultar ser más cara.

A pesar de que las caseras han promovido siempre comidas vegetarianas y tradicionales como pèsque², sándwich de palta, api con buñuelo, entre otras, estos últimos años han surgido hechos importantes en su comida. Uno de los casos emblemáticos es con la

²Plato tradicional elaborado a base de quinua con un “ahogado”, que es un encebollado con verduras. Pero puede incluir leche y queso.

Asociación de Anticucheras ‘Las Rompecorazones’, que este último tiempo han incluido anticuchos vegetales a su menú que los determinan como “veganos” y “vegetarianos”. En otros casos, hay caseras que están reemplazando los derivados cárnicos en su comida con alternativas como la hamburguesa de lenteja y quinua.



Es común en Bolivia, principalmente en ciudades como La Paz, encontrar a las caseras. Son esas mujeres que ofrecen todo tipo de comida, pero su principal característica es que venden comida accesible para la población y, por lo general, son platos tradicionales de la ciudad.

Si bien no existe aún una postura ideológica de las caseras para incluir estas alternativas, es importante recalcar que su papel en la alimentación popular es importante. Ellas juegan un rol fundamental

para dar una alternativa a las grandes cadenas de comida, a los supermercados y llevar, de forma accesible, comida a la gente de a pie. Es por eso que el veganismo debe ser de carácter popular y las caseras lo saben, porque antes de que aparecieran alternativas vegetales en los supermercados, ellas ya estaban vendiendo en las calles de la ciudad leche de coco, rica, barata y nutritiva.

Sobre la ilustración

En el 2019, Bolivia se vio envuelta en una crisis política. La falta de comida y gas dieron paso a organizar espacios de reflexión y ayuda colectiva. Así surgen las “vigilias charlamentarias”. En este espacio, Alianza Animalista y La paz Vegan se hicieron parte para dar talleres veganos y hablar de veganismo popular. El primer flyer, donde se elabora la caserita para hacer reflexión y convocar a este espacio, es del 2019. ■



Ilustración digital: Fernanda Barral (Ferchis)

Contra

culturas

antiespecistas



Clamor de libertad: propuesta animalista tras las cámaras

Centro de Estudios
Abolicionistas por la
Liberación Animal CEALA

Entrevista a Sofía Dumat, fotógrafa en “Clamor de libertad”, comenta algunos de los retos de los activistas en un contexto mexicano

Fotógrafa con base en México, activista por la Liberación Animal, abogada con especialidad en derecho penal e investigadora. Creadora del proyecto fotográfico Clamor de Libertad.

CEALA: ¿Cuál es la historia de clamor de libertad?

Sofía Dumat: “A parte de leer, de documentarme y conocer el trabajo de otros fotógrafos y fotógrafas, como les comentaba, resulta que yo empecé a documentar las plazas de toros, los encierros, las becerradas, en fin. Me empecé a dar cuenta de todo lo que había alrededor. Si viajaba, había granjas, zoológicos, entonces empecé a documentar. Si iba yo a la central de abastos había perros, toda esta estructura que nos rodea del especismo. Entonces ahí surge Clamor de Libertad.”

CEALA: ¿Qué nos podrías compartir sobre el proceso de abolición de la tauromaquia y de otras prácticas taurinas en México y, particularmente, en CDMX?

SD: “El proceso de abolición en México no se ha podido dar en toda la República Mexicana porque se ha dado por Estados. Entonces, hay cuatro Estados en los que están prohibidas las corridas de toros; el primero fue Sonora (2013), Coahuila (2015), Quintana Roo (2019) y actualmente en Sinaloa (2022), que fue el último Estado donde se dio. También hay otros municipios, que dentro de estos Estados, que también han hecho estas prohibiciones, se ha avanzado en la prohibición, entre ellos Teocelo, Xalapa, Boca del Río, Córdoba, todos municipios de Veracruz; también en Nuevo León está San Pedro Garza García están permitidas las corridas (...) Hay que aclarar algo, en Ciudad de México no están prohibidas las corridas de toros (...) lo que hicieron con su movimiento (los taurinos) fue que no se prohibieran las corridas de toros como tal, sino que no utilizaran instrumentos cortopunzantes que lesionaran a los toros y que tampoco hubiera una muerte.”

CEALA: ¿Cuáles fueron los retos o los aspectos más difíciles, a nivel personal, artístico o técnico, de realizar el proyecto “Tauromaquia, la dominación considerada arte”?

SD: “Uno de los retos personales fue contactar a la gente; contactar y tener un seguimiento de cuántas plazas, cuántos encierros, qué era lo que se iba a documentar, porque no todos eran corridas de toros, estamos hablando de que había otras prácticas, como pueden ser las mojigangas, los eventos de niños toreros, ‘enanitos toreros’. Es muy común. También hay encierros para niños, encierros nocturnos. O sea, técnicamente tenía que estar moviéndome dentro de la plaza y eso implica un esfuerzo mayor; no te puedes quedar en un solo lugar, como si desde ese sitio tu pudieras acceder a una mejor fotografía. Yo tenía la idea de qué era lo que quería y con la experiencia de ir a 28 plazas, siendo fotógrafa y con la cámara, ya tienes una idea de lo que estás buscando.

La corrida se divide en tres tercios, entonces, yo necesitaba tener fotografías de los tres tercios, de los instrumentos de matar, como ellos le llaman ‘los trastos’. Entonces, otro de los retos fue poder ingresar al callejón que es donde está el ruedo y los burladeros.”

CEALA: ¿Cómo piensas la relación entre arte y política?

SD: “Yo considero que sí hay un vínculo entre el arte y la cuestión política. Es más, si podemos plantear en este caso la fotografía, estás enfocando la mirada de la sociedad hacia un colectivo marginalizado, que son los demás animales, entonces, estamos haciendo política”



Me empecé a dar cuenta de todo lo que había alrededor. Si viajaba, había granjas, zoológicos, entonces empecé a documentar. Si iba yo a la central de abastos había perros, toda esta estructura que nos rodea del especismo. Entonces ahí surge Clamor de Libertad.

CEALA: ¿Cuál puede ser la especificidad, las ventajas o desventajas, que tiene el lenguaje de la fotografía a diferencia de otras expresiones artísticas?

SD: “Tenemos esa oportunidad de poder visibilizar a las víctimas del especismo, siempre y cuando, al



Fotografia: Sofia Dumat

menos desde el proyecto (Clamor de libertad), que no sea revictimizándolos, porque es suficiente lo que padecen como para todavía entonces mostrar escenas que no los dignifique”

CEALA: ¿Cuál crees que es la diferencia de tu enfoque o de tu lenguaje respecto a otros u otras fotógrafas animalistas?

SD: “Creo que mi mirada está enfocada en los individuos más que en los síntomas de este sistema conocido como especismo. Y eso es lo que a mí me permite tener como muy en claro qué es lo que yo quiero transmitir al espectador. Yo quiero transmitir que es un individuo, que está consciente, que es sintiente, que tiene expresiones faciales, que, como nosotros, respira”

CEALA: ¿Cómo percibes el movimiento por la liberación animal en México? ¿Cómo ha cambiado a lo largo del tiempo y qué retos tiene en este momento?

SD: “Tenemos una influencia completamente eurocentrista, anglosajona y que, aparte, están Estados Unidos y Canadá arriba de nosotros.





Fotografía: Sofia Dumat

Definitivamente, así es como iniciamos la mayoría de activistas aquí en México. Muchos de nosotros que tenemos años en el activismo iniciamos en organizaciones o vimos la palabra veganismo por primera vez en una página de una organización internacional; se han hecho estas estructuras muy comerciales, como de empresas, muy corporativas.”

Visita <https://clamordelibertad.com/> ■

Entrevista completa (escanea o da clic):





El reino de los cielos

Carolina Durán Parias

**La representación de
la divinidad desde
cuerpos animales**

El reino de los cielos, 2015 (detalle)

Maestra en Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Artes ASAB, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Especialista y Magíster en Gestión Cultural con Énfasis en Planeación y Políticas Culturales de la Universidad Nacional de Colombia.

El tríptico hace parte de la serie expuesta en 2015 titulada también “El reino de los cielos”. Se compone de tres imágenes: “Caminaos sobre el agua”, “Yo reinaré” y “El huésped divino siempre nos acompaña”. Estas mágenes o piezas hacen alusión a contextos religiosos en donde los animales hacen parte de un estado divino y sagrado. Estados físicos e imaginarios, o contextos religiosos y culturales que han relegado y excluido a los animales durante siglos. Es por esto que busco generar y permitir un espacio o momento para la reconciliación y dignificación de especies; busco hacer de esto un homenaje y una visualización que les permita, de momento, escapar de aquel estatus profano para ahora

alcanzar una trascendencia posiblemente divina.

La imagen central, “Yo reinaré”, es protagonizada por una gallina que, desde su frágil y vulnerable posición, exterioriza una posible aspiración en donde su integridad no se ve afectada ni violentada. Al contrario, se encuentra en una postura de dignificación suprema, en donde su imagen trasciende hasta alcanzar la idealización en una posición divina y, por qué no, privilegiada.

Por su parte, “Caminaos sobre el agua” es la representación del Basilisco, animal que, gracias a su capacidad de desplazamiento sobre el agua, se ha ganado el seudónimo de “Jesucristo”. Este animal que habita en América Latina es la materialización de aquello que hasta ahora consideramos imposible y como una capacidad exclusiva de aquellos que, a través de la religión, han sido comprendidos como seres divinos y supremos.

“El huésped divino nos acompaña siempre”, dicho por el papa Juan XXIII, se refiere a la presencia del espíritu santo en el contexto diario. Es así como,



El reino de los cielos, 2015 Collage digital sobre lienzo y marcos tallados en madera (Tríptico)

tomando esta frase como referente, la figura de un animal actúa como símbolo para hablar de una creencia religiosa de bendición e iluminación y de aquellos elementos dirigidos a lo sagrado y divino. La imagen que he realizado se propone también como una redención y reivindicación de aquellas aves que en la actualidad se contemplan como “innecesarias” e incluso como “plagas” o perjudiciales para nuestra civilización. Todo esto sin tener presente su condición de ser sintientes (emocional y físicamente) y que en algún momento son idealizadas como símbolo de paz. Pero en nuestras realidades o en nuestros momentos más cotidianos son ignoradas, maltratadas, insultadas y fuertemente violentadas.

Estas imágenes son y hacen parte de las reflexiones que tengo alrededor del comportamiento y relación que el ser humano lleva a diario con los animales (no humanos) y la forma en que nuestro mundo se ve afectado por ello. La relación de afecto, respeto y comprensión no parte únicamente de la que proyectemos hacia nuestros semejantes, sino cuando comprendemos que el respeto habita en

las diferencias, lo cual, precisamente, genera mayor impacto. Es justo ahí cuando realmente se permite generar cambios a corto, mediano y largo plazo como comunidad, como civilización, como conjuntos de seres vivientes con un objetivo en común: vivir sanamente, conservar nuestra integridad física y emocional intacta; conseguir plena tranquilidad y probablemente un estado semejante a la felicidad. ■



Beethoven: Entre memorias y miradas

Diana Marcela Vargas

**El amor, la
compañía y
la pérdida se
entrelazan en esta
emotiva narración**

Dibujo: Diana Marcela Vargas

Sobre la autora

Mujer rural, tejedora de fibras naturales. Amateur y autodidacta de las artes plásticas y la escritura. Docente en formación de Licenciatura en Ciencias Sociales. Intereses investigativos orientados a la infancia, filosofía y educación, arte político, la historia desde abajo, asuntos de género, igualdad social, defensa de los DDHH e interculturalidad crítica.

El recuerdo en ocasiones logra, con gran dificultad, el pretencioso propósito de encarcelar la emoción y el sentimiento. Aunado a la experiencia dentro de las profundidades de la vida misma, semejante a como evoco un poco de dolor, como quien se inclina en un río y se refleja en él, pero sin que sea el mismo río. El tiempo no es otra cosa que las aguas que fluyen y, sin embargo, puedo yo evocar tales conversaciones auténticas, siendo un poco de lo mismo de lo que fui aquella vez.

Dentro de mis memorias no olvido su inconfundible manera taciturna de mirarme. Yo, desbordada por

la angustia que genera la pérdida, que, aunque no consumada parece irreversible, no pude hacer otra cosa que aferrarme a la esperanza de la vida, aun en los albores de la muerte. Su cuerpo, que en otras épocas fue grande, fuerte y ágil, ahora parecía marchito y frágil. Se desvanecía entre mis brazos regresando a la tierra mojada de aquella mañana, en donde la lluvia ligera también presenciaba mis calamidades. Esto sucedió por allá en esos días de abril, en los que ni el sol ni la lluvia parecen ponerse de acuerdo. Su cuerpo agonizaba, vomitaba su misma saliva y un poco de aquel veneno —tan infame como el delito y su actor— y se mordía inevitablemente la lengua. Susurraba levemente, como si ya la ausencia de vitalidad hubiera disipado su capacidad para emitir la sonoridad de sus ladridos. Temblaba involuntariamente sin descanso y, tal vez, si no hubiera visto yo sus ojos de moribundo y de incalculable abatimiento, mi fortaleza no se hubiera también desvanecido hasta tocar el suelo frío y estéril. Tampoco mis manos hubieran procurado tal rapidez para salvar su vida en busca de un remedio esperanzador que no se la arrebatara, aun en medio de esa aflicción que imposibilita hasta el

pensamiento mismo. Aunque logró pasar la noche, los días posteriores no cesaron de estar colmados de incertidumbre y abatimiento. Pero fueron días en los que indudablemente nos hacíamos compañía, sin que acaso yo pudiera desprenderme por demasiado tiempo.

Transcurrían los días, parecía que todo iba a estar bien si le seguía. Conversábamos, pese a su quietud. Ninguno de los dos daba cabida al aburrimiento, lo pude descubrir por el constante cruce de miradas. Semejante a cuando tan solo era un cachorro, no perdía su auténtica costumbre de poner una de sus patas delanteras en mi pecho, como si acaso yo no me hubiera vuelto más vieja y el mucho más grande, y sus patas no le pesaran lo suficiente como para empujarme, en lugar de saludarme —¡qué manía la suya de expresarse!—. Tal vez resulte un poco incomprensible, pero yo conversaba aquellos días con mi perro, incluso con palabras. Educadamente me correspondía con miradas, aullidos y colocando su pesada pata sobre mi cuerpo. En medio de un duelo que se veía aproximar, nada más al ver su vómito de sangre, sus patas incapacitadas para

levantarse una vez más, su cuerpo frío e inmóvil, sus aullidos agudos y constantes, imparable más bien, le pronunciaba yo que su dolor y el mío serían compensados con el desprecio, el castigo y la verdad.



Yo, desbordada por la angustia que genera la pérdida, que, aunque no consumada parece irreversible, no pude hacer otra cosa que aferrarme a la esperanza de la vida, aun en los albores de la muerte. Su cuerpo, que en otras épocas fue grande, fuerte y ágil, ahora parecía marchito y frágil.

Tantas conversaciones juntos en días de angustia e incertidumbre demostraron que siempre hemos tenido el mismo objetivo: hacernos compañía, romper nuestras soledades. Así entendí que a mi perro jamás le fue suficiente que yo le pusiera diariamente un plato de comida y de agua frente a él. El juego, el baile, las palabras, las carreras y las miradas son

la esencia del encuentro que su ser pudo brindar a otro ser. Mirar a los ojos, pronunciar palabras, hacer unos cuantos gestos dirigidos a esas vidas peludas o emplumadas; en este caso, a Beethoven, que, pese a la desaparición de su materialidad en manos de la infamia y criminalidad humana, la presencia de lo acontecido permanece en el mundo, inmortalizado en la existencia y en la desnudez de la mirada como proclama de vida. ¿Acaso existe una conversación más genuina entre dos seres que la que se gesta en las miradas, y que, por supuesto, finalmente termina por trascenderla hasta abrazar la memoria eternizada?...





Ilustración digital: Carolina Rubiano

Atrapado en el olvido

Sandra Gómez

Un conmovedor relato que despierta la compasión y llama a la acción

Sobre la autora

Sandra Gómez Lara, enfermera, regente de farmacia y activista por los derechos de los animales. Fue miembro activo de la Revolución de la cuchara y AnimaNaturalis internacional, con una convicción fuerte que los animales son sujetos de derechos; con una idea clara que para la liberación animal se debe optar por una dieta basada en plantas.

Y fue una tarde de martes, un día caluroso del mes de agosto, cuando Lyra caminaba rumbo a su casa. En cada paso observaba el azul del cielo, el vuelo tranquilo de las aves, y se perdía en cada canto de los pájaros. Pero lo que más amaba de esas cortas caminatas era sentirse una con los árboles que se alzaban entre el concreto queriendo reclamar su espacio. Varias adelfas amarillas se mecían con el viento, mientras estas las desprendía con sutil destreza de sus ramas, ofreciendo su ligero aroma; cubrían un angosto andén listas para ser tomadas por las manos de los transeúntes.

El camino se tornaba apropiado. El astro rey, en todo su fulgor, se encontraba en el cenit, el aire ululaba caliente haciendo que algunas gotas de sudor resbalaran por la frente de Lyra, quien deseaba con frenesí resguardarse del sol abrasador. Un fuerte olor a potrero llamó su atención, al levantar la mirada sus ojos se toparon con un camión colmado de cerdos. El espacio era tan reducido que les impedía moverse. Muchos solo alcanzaban a levantar sus cansadas cabezas, otros aún luchaban por liberarse de ese cruel encierro. Decenas de personas evadían el paso ante semejante escena desgarradora, otros más lo ignoraban y para la mayoría no tenía significado alguno.

Lyra se acercó al camión, sintió el temor que los invadía recorriendo cada parte de su cuerpo. El jadeo incesante de su desespero, la deshidratación que los consumía poco a poco hasta dejarlos sin un ápice de esperanza; el agotamiento era innegable, sus gruñidos ya no eran audibles, se perdían poco a poco entre el terror y el sonido de los carros. Lyra sintió que su corazón se detenía, era presa del dolor y la impotencia; percibía cómo el nudo en la garganta

se desataba dando paso a un torrente de lágrimas y desespero. Buscó ayuda, se detuvo y se dio cuenta que estaba sola, que los demás estaban cubiertos por el manto de la indiferencia, de la inconsciencia, ante el dolor de seres inofensivos. Para ellos ese carro atestado de cerditos solo tenía un valor económico.

Ahogó un grito de impotencia. Por más que pensaba, no podía liberarlos de su sufrimiento, de una vida de dolor, maltrato, injusticia, donde les fue robada la libertad y sus derechos. Solo tuvo una opción en medio del desespero, miró a su alrededor queriendo encontrar agua. Podía al menos calmar un poco la sed incesante de esos animalitos a quienes nunca les habían demostrado ni un poco de amor o empatía. Recordó que la tienda más cercana estaba a 600 metros aproximadamente y salió corriendo lo más rápido que pudo. Solo le rogaba al cielo que ese camión de la muerte aún estuviese ahí parqueado.

Cuando por fin estuvo de nuevo al lado del camión, abrió la botella desesperadamente y la dirigió hacia la boca de uno de los cerdos, quien sin duda bebió con vehemencia. Otro de los cerdos que estaba cerca

podía sentir el frío de las pocas gotas de agua que salpicaban su costado sin poder beberla, puesto que no conseguía levantarse por el peso que sostenía de los demás compañeros que se le cruzaban encima. Lyra sentía que su alma se partía en mil pedazos, sabía que solo algunos podrían beber agua. Su mano lograba entrar por algunos de los espacios de la jaula del carro, pero no era lo suficientemente larga para alcanzarlos a todos. Sintió desfallecer, deseaba con el alma salvarlos, pero a través de los grandes ojos de uno de los cerdos que se hallaba en el centro del camión, terminó de observar el infierno que vivían, el acorralamiento al que fueron sometidos sin dejarles florecer sus vidas animales.

Él la miraba mientras abría su boca, de la que emanaba una espesa babaza blanquecina. Su cuerpo evidenciaba golpes fuertes y líneas de sangre se marcaban en su lomo. Aun así, trataba de llegar a ella para beber agua, pero sus intentos fueron fallidos. Por más que intentaban ambos llegar hasta el otro, la pila de los demás seres atemorizados que se interponían impedía si quiera un pequeño paso. Lyra sabía que era el final. El agua se agotó; ellos

clamaban libertad con el silencio y sus miradas exasperadas, y ella solo pudo pedir perdón, a través de su llanto, por la inconsciencia de aquellos que aún no ven ni escuchan el sentir de los animales. Les brindó las últimas caricias en una triste despedida que marcaba un final atroz para ellos y un comienzo doloroso para Lyra, que decidió empezar a cambiar el mundo con los pequeños actos de amor del activismo y mostrando la oscuridad de la realidad que el mundo se niega a ver.

Cada día, al pasar por el mismo lugar donde estuvo estacionado el camión, Lyra recordaba la tristeza de la mirada del cerdito que había impactado su ser, impulsándola a una lucha constante en pro de la justicia y de los derechos que son arrebatados día tras día, segundo a segundo a cada especie animal. Una lucha que tiene cuantiosas historias dolorosas, pero que va sumando despertares individuales que, en algún momento de esta existencia terrenal, tendrá un final feliz. Y el cerdo del centro de ese camión de la muerte mirará desde el cielo a Lyra y le agradecerá con una sonrisa de colores reflejados en el más bello arcoíris. ■



Ilustración digital: Carolina Rubiano



Zorro Quejumbroso

Hitan Ramírez Martínez

**Sobre apreciar
y valorar la vida
en la naturaleza
de un bosque, en
contraste con la
realidad de una vida
en la ciudad**

Ilustración con plumones: Hitan Ramírez Martínez

Músico de profesión con un amplio recorrido y apasionado por la guitarra y el bajo eléctrico. Docente y escritor empírico con alrededor de diez escritos reconocidos desde hace tres años.

Este era un zorro solitario. Vagaba todo el día sin rumbo alguno y andaba tanto que, en cierta ocasión, en una roca muy alta, se puso a pensar:

—Que aburrido es este lugar. Todo lo tengo al alcance de mi hocico: ratas, conejos, ardillas, peces, gusanos, frutas y esa horrible agua transparente que no sabe a nada. Además, esa madriguera en la que duermo es muy pequeña y blandita, y en las noches es tan oscura y silenciosa que ni un mosquito se escucha.

Pensó y pensó hasta que la cabeza le dolió. —Ya sé —dijo el zorro—, me voy a la ciudad. Esperó ansioso hasta que llegó la mañana, y así emprendió su nueva hazaña. Al poco tiempo de haber empezado su aventura se encontró en el camino con una serpiente que lo miró y le dijo:

—¿Para adónde vas querido zorro con tanta prisa y con esa gran sonrisa?

—Me voy a la ciudad —dijo el zorro. —Estoy aburrido de este lugar, todo lo tengo al alcance de mi hocico: ratas, conejos, ardillas, peces, gusanos, frutas y esa horrible agua transparente que no sabe a nada. Además, esa madriguera en la que duermo es muy pequeña y blandita, y en las noches es tan oscura y silenciosa que ni un mosquito se escucha.

—Jamás pensé que te molestara tenerlo todo, ¿puedo acompañarte? —dijo la serpiente.

—Claro, te daré el honor de verme por última vez en estas tierras —respondió el zorro.

Más adelante de una pequeña madriguera, se asomaron unas largas y curiosas orejas que a la vez temblaban de miedo.

—¿Para adónde vas querido zorro con tanta prisa y con esa gran sonrisa? —dijo el conejo medio asomado.

—Me voy a la ciudad —dijo el zorro. —Estoy aburrido de este lugar, todo lo tengo al alcance de mi hocico: ratas, conejos, ardillas, peces, gusanos, frutas y esa horrible agua transparente que no sabe a nada. Además, esa madriguera en la que duermo es muy pequeña y blandita, y en las noches es tan oscura y silenciosa que ni un mosquito se escucha.

—Jamás pensé que te molestara tenerlo todo, ¿puedo acompañarte? —dijo el conejo.

—Claro, te daré el honor de verme por última vez en estas tierras —respondió el zorro.

—¿Prometes no comerme? —preguntó el conejo. —Lo prometo —dijo el zorro.

El zorro, la serpiente y el conejo cada vez se encontraban más cerca de la ciudad. De repente, un pequeño pero valiente ratón, al ver esa manada tan extraña en plena maratón, no tuvo más opción que atravesarse, interrumpir el desfile y preguntarle al zorro líder:

—¿Para adónde vas querido zorro con tanta prisa y con esa gran sonrisa? —dijo el valiente ratón.

—Me voy a la ciudad —dijo el zorro. —Estoy aburrido de este lugar, todo lo tengo al alcance de mi hocico: ratas, conejos, ardillas, peces, gusanos, frutas y esa horrible agua transparente que no sabe a nada. Además, esa madriguera en la que duermo es muy pequeña y blandita, y en las noches es tan oscura y silenciosa que ni un mosquito se escucha.

—Jamás pensé que te molestara tenerlo todo, ¿puedo acompañarte? —dijo el ratón.

—Claro, te daré el honor de verme por última vez en estas tierras —respondió el zorro cada vez más orgulloso.

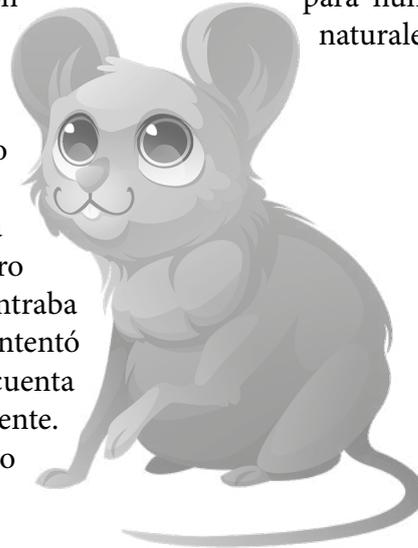
—¿Prometes no comerme? —preguntó el ratón. —Lo prometo —dijo el zorro.

Después de caminar casi todo el día llegaron por fin al final del bosque y al inicio de la ciudad. La serpiente, el conejo y el ratón se despidieron del

zorro deseándole mucha suerte. El zorro, cauteloso, se adentraba más a la ciudad, y como es normal empezó a buscar su nuevo hogar. La noche hizo lo suyo que era oscurecerlo todo, pero por alguna extraña razón todo seguía iluminado. Un ejército de hombres y mujeres se escuchaban hablando, gritando y murmurando; unos caminando y otros marchando; los carros iban y venían, algunos más lentos y otros más rápido, y nuestro amigo zorro, allí, impactado y asustado por tan gigantesco caos.

La lluvia no esperó y empezó a caer con tanta intensidad que a todo el zorro había mojado. Él y su corazón acelerado empezaron a huir. De alguna forma encontró un escondite para descansar, pero este lugar estaba frío y mojado. No era nada cómodo. Su estómago le suplicaba por algo de comida, pero este amigo zorro solo podía pasar saliva; lo único que encontraba era basura que la gente tiraba en la calle. Intentó calmar su sed, pero fue cuando se dio cuenta que el agua en la ciudad no era transparente. Como era de esperarse, nuestro querido

amigo zorro no duró mucho en la ciudad y no perdió oportunidad para regresarse. Después de un par de días logró encontrar su antigua madriguera; esa que era pequeña pero que nunca le entró una gota de agua y que le otorgaba el silencio más hermoso que jamás había escuchado. Ahora se tomaba el tiempo para apreciar el sabor de las frutas que caían de los árboles. Llegó de nuevo al río, vio su reflejo en el agua, se vio un poco desmejorado, pero no era algo de qué preocuparse; simplemente era un pequeño rastro de su viaje a la ciudad y un infinito recuerdo para nunca olvidar cuál era su verdadera naturaleza y su verdadero hogar. ■





Útero nativo

Laura Paola Herrera Sierra

**Una invitación
a considerar las
maternidades no
humanas desde
una mirada no
antropocéntrica**

Sobre la artista

Artista plástica y visual colombiana. Le gusta trabajar diferentes técnicas que van desde el arte textil, la fotografía, el grabado, la ilustración, la tintorería natural, entre otros.

Útero nativo es una pieza que surge a partir de una reflexión alrededor de las maternidades no humanas y su relación con la naturaleza bajo una mirada biocéntrica, en la cual se comuniquen la importancia de todas las maternidades y cómo su relacionamiento con el mundo genera ecosistemas equilibrados. Más allá de eso, son fuente de vida, las cuales se ven constantemente amenazadas bajo un sistema antropocéntrico, capitalista y especista.

Es una invitación a descentralizar nuestra perspectiva frente a las maternidades humanas como si contaran con el derecho exclusivo de dar vida y criar en condiciones dignas, pues bajo esta premisa es que nos han hecho creer que por el simple hecho de ser humanas merecen más derechos sobre

las vidas animales. Vivimos en un sistema especista tan injusto que ha utilizado y explotado a las madres no humanas para generar productos de consumo masivo que desechan los afectos y las necesidades que las crías tienen con sus madres, arrebatándoles de la boca lo que les pertenece por naturaleza. ■

Inter nacional



Animales no humanos en la propuesta de la nueva Constitución chilena

José Binfa Álvarez

Una lucha constitucional por el reconocimiento de los animales no humanos como sujetos de derechos

Sobre el autor

Abogado, Licenciado en Derecho de la Universidad Mayor. Máster en Derecho Animal y Sociedad por la Universidad Autónoma de Barcelona. Encargado del Área de Estudios de la Fundación Abogados por los Animales (APLA).

En la actualidad, Chile vive un proceso histórico, en que nuestro pueblo se ha movilizó por transformaciones sociales. En los últimos 3 años, este país ha vivido una serie de manifestaciones de gran magnitud, que tuvieron su auge el 18 de octubre de 2019, dando inicio al denominado “estallido social”. Esta revuelta tuvo como detonante un alza tarifaria del sistema de transporte público de la capital, Santiago de Chile, que movilizó a estudiantes secundarios a convocar evasiones masivas en el Metro de Santiago, lo cual desencadenó la historia que ya todos conocemos y que dio origen al proceso constituyente que convocó a una Convención Constitucional que sesionó desde el 4 de julio de 2021 hasta el 4 de julio del presente año.

El proceso constituyente chileno no tiene precedentes: por primera vez en la historia de este país, un órgano democráticamente electo, con composición paritaria, participación de listas de independientes y escaños reservados para pueblos originarios, tuvo la responsabilidad de escribir una propuesta de carta fundamental. Este proceso sigue en curso pues el 4 de septiembre se celebrará un plebiscito “de salida”, mediante el cual se votará aprobar o rechazar la propuesta constitucional.

Pues bien, entrando al asunto de esta columna, el pasado 25 de marzo del presente año, en Chile, se celebró la sesión N° 75 del pleno de la Convención Constitucional, en la cual se discutieron normas sobre derechos animales y derechos de la naturaleza. En esta jornada, aprobó una norma de protección de los animales no humanos que posee una gran carga histórica para Latinoamérica. Por primera vez en la historia constitucional chilena, se incluirían a los animales no humanos dentro de la carta fundamental al incluirse en la propuesta de nueva Constitución el siguiente precepto:

Artículo 131.

1. Los animales son sujetos de especial protección. El Estado los protegerá, reconociendo su sintiencia y el derecho a vivir una vida libre de maltrato.

2. El Estado y sus órganos promoverán una educación basada en la empatía y en el respeto hacia los animales.

Esta disposición es fruto de un largo trabajo de incidencia política que lideraron organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección animal, como Vegetarianos Hoy y Fundación Abogados por los Animales, quienes proponían la campaña #NoSonMuebles. Esta campaña formuló una iniciativa popular de norma constitucional para incorporar a los animales no humanos en la nueva Constitución, considerando como pilares el reconocimiento de la sintiencia animal, un mandato estatal de protección y la creación de un organismo dedicado a proteger a los animales no humanos. Estos pilares estuvieron presentes en cierta medida en el precepto aprobado.

Esta norma está a la vanguardia a nivel mundial, pues si bien existen alrededor de 50 Estados que incorporan a los animales no humanos en sus constituciones, son pocas las que contemplan un mandato directo al Estado para protegerlos. Los ejemplos más paradigmáticos los encontramos en países de Europa, con la Ley Fundamental alemana que, tras la reforma de 2002, establece un mandato al Estado para proteger a los animales¹; y la Constitución de Luxemburgo² que, tras la reforma constitucional de 2007, declara que el Estado deberá promover la protección y bienestar de los animales no humanos. Por su parte, también se suele mencionar como ejemplo la Constitución Federal de Suiza, que reconoce “la dignidad de las criaturas vivas”³, norma que opera para fines de proteger la diversidad genética. Además de estas constituciones, cabe destacar que la Unión Europea en su Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (2007) reconoce a los animales no humanos como seres

¹ Artículo 20.a) Ley Fundamental alemana.

² Artículo 11 bis Constitución de Luxemburgo.

³ Artículo 120.2 Constitución Federal de Suiza.

sintientes y establece como objetivo velar por su bienestar⁴, sin perjuicio de establecer ciertos matices asociados al respeto de “las disposiciones legales o administrativas y las costumbres de los Estados miembros relativas, en particular, a ritos religiosos, tradiciones culturales y patrimonio regional”, que limitan la aplicación de esta norma.

Pues bien, en el caso chileno, la Convención Constitucional incorpora estos elementos e innova en algo que no se encuentra en ninguna constitución a nivel mundial: otorga a los animales no humanos un estatuto jurídico que les permite ser titulares de derechos subjetivos, al reconocer a los animales no humanos como sujetos y ser estos titulares de un derecho en particular. De aprobarse la nueva Constitución, los animales no humanos pasarían a ser sujetos de derecho y titulares de una garantía específica de vivir una vida libre de maltrato. Un hecho inédito para Nuestra América y el mundo.

Este articulado va en línea con los proyectos de ley que se han ido formulando desde la sociedad civil

⁴ Artículo 13 Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (2007).



para modificar el estatus jurídico de los animales no humanos en nuestra legislación. En Chile, al igual que en gran parte del mundo, los animales no humanos siguen siendo considerados como bienes en nuestro Código Civil⁵, a pesar de los tímidos avances que ha tenido nuestro ordenamiento jurídico de la mano de las leyes N° 20.380 sobre “Protección animal” y N° 21.020 sobre “Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía”,

⁵ Artículo 567 Código Civil.

los cuales pueden dar cuenta de un estatus especial de “cosas especialmente protegidas”.

Con esta nueva Constitución, uno de los desafíos inmediatos del legislador será modificar el estatus jurídico, pues sin duda no resulta conciliable que a nivel constitucional los animales no humanos sean sujetos de derecho y, a su vez, mantenerlos en la categoría de las cosas a rango legal. Pues bien, si somos coherentes con que los animales no humanos poseen derechos, lo más correcto sería configurar un nuevo estatus jurídico en línea con la propuesta teórica reivindicada por la denominada “Declaración de Toulon”⁶, proclamada el año 2019 en la Universidad de Toulon, que propone conceder personalidad legal a los animales en cuanto “personas no humanas”, concepto que ha sido acogido en la jurisprudencia latinoamericana a través de casos como el de la orangutana Sandra y la chimpancé Cecilia en Argentina, individuos que fueron reconocidos como sujetos de derechos.

⁶ Enlace: https://www.univ-tln.fr/IMG/pdf/declaracion_de_toulon_esp.pdf

Sin duda esto exigirá un amplio debate en sociedad antropocentristas como la nuestra, en que en la actualidad los únicos sujetos de derechos son las personas humanas.



...los animales no humanos pasarían a ser sujetos de derecho y titulares de una garantía específica de vivir una vida libre de maltrato. Un hecho inédito para Nuestra América y el mundo.

Además del impacto en el estatus jurídico, otra discusión que se deberá abordar es si los animales no humanos poseerían otros derechos distintos al consagrado en esta norma. Una interpretación extensiva de este precepto puede dar lugar a entender que el derecho a una vida libre de maltrato es solo uno de varios derechos que poseerían los animales no humanos en nuestro ordenamiento jurídico, cuestión que podría ser abordada de forma progresiva por nuestro legislador.

Al igual que otros derechos y garantías constitucionales, hay que considerar que este derecho de los animales no humanos a una vida libre de maltrato no es absoluto. Desde ya se ha advertido que esta garantía colisionará con otras como el derecho a la propiedad y la libertad económica, pues la explotación de los animales solo podrá realizarse sin que medie maltrato animal, cuestión que deberá ser resuelta con un test de ponderación. Así, esta norma no es abolicionista en el sentido de acabar con la explotación animal como se ha tratado de cuestionar, pues una norma de este tipo tendría que abolir el estatus de propiedad de los animales no humanos. No obstante, tras la entrada en vigor de esta norma se deberán elevar los estándares de bienestar animal en aquellas actividades en las cuales se utilicen animales, todo esto con el fin de asegurar aquella vida libre de maltrato que garantizaría la nueva Constitución. Por tanto, será tarea del legislador conciliar este reconocimiento de los animales como sujetos de derecho y al mismo tiempo mantener la explotación animal, pues esta norma -por más que nos gustaría- no traerá cambios inmediatos, pero sin duda sienta las bases para

avanzar a terminar con formas de explotación que van en retirada, ya sea porque existen alternativas a la utilización de animales o porque son desaprobadas por la sociedad.

A modo de conclusión, el artículo aprobado por la Convención nos permite profundizar la discusión acerca de si es posible reconocer a otros sujetos de derecho distintos a los seres humanos. La nueva Constitución nos invita a ampliar los límites del Derecho, contemplando a los animales no humanos como sujetos de derecho, los cuales incluso ya están siendo reconocidos como personas no humanas en la jurisprudencia comparada. Chile no se puede quedar atrás, la construcción de una sociedad más justa e igualitaria también requiere esfuerzos jurídicos para considerar dentro de nuestra comunidad política a quienes cohabitan el planeta con nosotros, en este caso los animales no humanos. Para lo último, sin duda el inciso relacionado a la educación para la empatía nos permite iniciar un camino de sensibilización acerca de la importancia de reconocer el valor inherente que poseen los animales no humanos. ■



Acción directa para la liberación animal

Frente de Resistencia
Animal y de la Tierra -
Costa Rica

**Una apuesta
práctica colectiva y
antiautoritaria**

El Frente de resistencia animal y de la Tierra (FRAT) es un movimiento antiespecista interseccional que nació en el 2011 con intenciones de radicalizar el antiespecismo en Costa Rica desde la afinidad anarquista, ecologista, antirracista, antifascista y no partidaria.

El Frente de Resistencia Animal y de la Tierra (FRAT) es un movimiento antiespecista interseccional que nació en el 2011 con intenciones de radicalizar el antiespecismo en Costa Rica desde la afinidad anarquista, ecologista, antirracista, antifascista y no partidaria, que ve el veganismo como herramienta de resistencia contra la explotación animal, pero no como un fin en sí mismo, y que reconoce la importancia de articular luchas y vincularse activamente con otros movimientos populares.

Apoyamos y practicamos la acción directa por la liberación animal por medio de diferentes actividades. Somos una colectiva integrada por personas

provenientes de diferentes ámbitos y comunidades. Por tanto, nuestros conocimientos y habilidades son muy variadas, lo que nos permite enriquecer las actividades que realizamos. Desde el FRAT partimos de principios organizativos de la autogestión como propuesta de transformación social, la autonomía de nuestro movimiento-territorios-cuerpos-vidas, la colectividad, la horizontalidad-acuerdo mutuo en la toma de decisiones y para desestructurar las relaciones de poder, y centramos nuestra propuesta en la acción directa como medio para alcanzar nuestros objetivos.

Se parte de la premisa anarquista de que los medios y los fines van de la mano, por lo que no podemos quedarnos solo en el discurso ni en la teoría, sino llevar todo esto a la práctica para construir acá y ahora el mundo que soñamos, con nuestras propias manos y desde nuestras posibilidades-realidades. En este sentido, los modos y la acción son una parte fundamental de nuestra apuesta política. En el transitar se van construyendo otras realidades posibles que siempre son transformables y dinámicas, desde nuestras relaciones cotidianas

hasta nuestras propuestas de organización social. En este sentido, se trabaja desde tres vías paralelas que son: la educación para la toma de conciencia, la resistencia ante la dominación, así como la construcción de alternativas y nuevas formas de relacionarse. Para esto es necesario la organización y trabajo constante, del día a día mediante la acción directa y la autogestión, desde el respeto de las autonomías de cada persona, sector, colectiva y comunidad.

Queremos cuestionar de manera colectiva e individual lo que tenemos dentro del sistema especista, patriarcal, capitalista, antropocéntrico, capacitista, racista, colonialista y ecocida, así como construir, mediante la práctica continua, la prueba y error; otras formas posibles de relacionarnos que aborten esas lógicas autoritarias. En este sentido, se apuesta por la acción directa constante y multiforme, cumpliendo cada acción en distintos niveles con la estrategia de educar, resistir y construir, teniendo presente que el mundo que soñamos se construye cada día y se sostiene con el tiempo mediante la autogestión.

Marcha Por la Liberación Animal

La Marcha artística es una de las acciones que más propician el encuentro de nuestras diferentes formas de expresión, a la vez que invita a que cualquier persona se una y exprese su mensaje de la manera que prefiera. Se ha realizado desde el 2013, a excepción de los años de pandemia. En la marcha vemos diversas expresiones, como la música, el canto, la danza, la puesta en escena, el teatro guerrilla, la fotografía, confección de máscaras, pintura, y más expresiones que combinan o retan las convenciones artísticas que conocemos. A través de la Marcha proponemos que cada quien se sienta en la libertad de explorar su faceta artística; buscamos sacar el arte de los escenarios, teatros y museos rígidos, y así colectivizarla y ponerla al alcance de quien guste experimentar y apreciar.

Presentar el mensaje de liberación animal a través del arte permite atraer la atención de personas que desconocen de la lucha, ya que el arte siempre evoca curiosidad y vemos que son más receptivas a escuchar y reflexionar sobre la crueldad que sufren las otras

especies animales por causa del sistema especista. También permite conversar para aclarar dudas genuinas y proporcionar información, herramientas y recursos para seguir aprendiendo del movimiento. La intención de llevar a las calles el mensaje de liberación animal también pretende interrumpir la cotidianidad citadina, apropiarnos de la ciudad que habitamos, sacar el activismo de la esfera digital y de los espacios libertarios habituales para colocarlo ahí en medio del corazón urbano, rompiendo la rutina de las personas transeúntes invitándoles a escuchar un mensaje que posiblemente no escucharían de otra manera.

Combinar activismo con arte y con el acto de caminar representa para nuestra colectiva otra de las formas que empleamos para luchar. El arte nos permite expresar nuestros pensamientos y sentimientos. Caminando nos inmiscuimos en la esfera pública para movilizar el mensaje y conectamos con personas interesadas en aprender de la lucha. Como colectiva siempre buscamos realizar actividades que permitan a todas las personas de todas las edades acercarse al movimiento antiespecista. La marcha artística es

justamente la creación de un espacio seguro, de acompañamiento, de intercambio y de convivencia entre personas que buscamos la liberación animal. El arte es el catalizador perfecto para ese encuentro.

Otras acciones directas y propuestas antiespecistas

Entre los proyectos y actividades que hemos acuñado durante estos años de re-existir se encuentran charlas educativas en colegios, universidades, ferias, puestos informativos en actividades culturales y cualquier espacio que abra las puertas; jornadas informativas en la calle, empaquetadas, pintadas, repartición de volantes, edición y distribución de material virtual e impreso como cuñas de radio, videos, textos, fanzines, postales, ilustraciones y afiches. Talleres sobre antiespecismo y veganismo, cocina y nutrición, micromachismo, método asambleario y organización horizontal, entre otros que sirven para la formación interna o para llevar a otros espacios, así como campamentos antiespecistas para formación de activistas y replanteamiento de estrategias. También

desde el arte, mediante intervenciones para llamar la atención y sensibilizar sobre determinados temas, por ejemplo, performance como el marcado de piel a activistas con fieros, las bandejas de carne humana, experimentación animal, zoológicos, etc. Y mediante ferias culturales y de arte libertario con poesía, exhibición de pinturas y música, especialmente con apoyo de la contracultura anarcopunk y escena hiphop.

Otras acciones más confrontativas son las manifestaciones, marchas o bloqueos contra distintas formas de opresión. En 2015 se apoyó la lucha contra el megapuerto APM Terminals, en 2017 un campamento frente a la asamblea en defensa del agua, en el 2019 las tomas universitarias y en el 2020 a compañeras autónomas en huelga de hambre contra la pesca de arrastre. Además de constantes acciones de boicot a actividades que legitiman la opresión, como el aguatazo en una conferencia sobre la ley de aguas a quienes negocian el agua con el Banco Mundial; el ingreso al redondel de zapote con mantas y consignas durante las corridas de toros; la interrupción de un congreso de experimentación

animal e introducción a la sala de ratas asesinadas en pruebas del LEBi UCR; interrupciones en el tope (monta de caballos); interrupción contra la expansión piñera en el discurso del ministro de ambiente; y el encadenamiento de activistas a las puertas del zoológico Simón Bolívar el día que celebraban su 101 aniversario. Estas son algunas de las acciones directas de boicot que se han apoyado en articulación con otras colectivas ecologistas y antiespecistas.

Se han iniciado algunas campañas antiespecistas, como la de “Yo NO voy al zoo”, que busca el cierre de los zoológicos estatales administrados por FUNDAZOO. En alianza con Proyecto Tapir, se logró este año el primer objetivo de finalización del contrato. La campaña “Yo NO apoyo las corridas de toros a la tica”, que busca la abolición de las corridas de toros, rodeo y tope; también SHAC CR, que denuncia la experimentación animal y al LEBi UCR, intentado generar empatía mediante esas formas específicas de opresión animal, pero a la vez generar la conexión con el gran entramado especista y cuestionar así la esclavitud animal desde



Fotografía: Cortesía FRAT

una perspectiva abolicionista. También se apoyan distintas movilizaciones, acciones y luchas de otras colectivas, comunidades y movimientos, y en las marchas masivas se forman bloques antiespecistas y autónomos que, desde la interseccionalidad, relacionan las distintas formas de opresión.

En los últimos años se ha intentado hacer énfasis en el fortalecimiento de las relaciones con otras

colectivas y movimientos. Esto ha fluido bastante bien. Teniendo en cuenta que el FRAT trabaja desde la interseccionalidad, es normal entonces que se involucre en muchos espacios, aunque su fuerte es el movimiento por la liberación animal. Se intenta tejer redes con sectores del feminismo autónomo, del ecologismo autónomo, de los medios libres, organizaciones de derechos humanos, estudiantes autónomas, colectivas autónomas y en especial

con el movimiento anarquista. También mediante acciones solidarias con comunidades en defensa del agua (Sardinal y Tacaes), pueblos campesinos (Changuena, Medio Queso y Aguacate) e indígenas (Térraba y Salitre) en lucha, mediante colectas para apoyar recuperaciones, acciones de presión en la capital y, en algunos casos, acompañamiento en las comunidades.



También desde el arte, mediante intervenciones para llamar la atención y sensibilizar sobre determinados temas, por ejemplo, performance como el marcado de piel a activistas con fieros, las bandejas de carne humana, experimentación animal, zoológicos, etc.

En cuanto al movimiento antiespecista, en el 2015 se creó la Coordinadora por la Liberación Animal, espacio de comunicación, articulación y apoyo mutuo entre colectivas y activistas antiespecistas de Costa Rica. En el 2017 se convocó a las asambleas

abiertas que funcionaban de manera horizontal en el marco del 5N Semana Internacional de Acción Antiespecista con invitación a colectivas antiespecistas y participación de activistas independientes, logrando articular 17 acciones directas muy diversas durante la semana del 5N en distintas partes del país, desde Grecia, Cartago, Tres Ríos, Heredia, Alajuela y San José.

En el ámbito internacional es parte de la Coordinadora Internacional por el Cierre de Todos los Zoológicos, articulando con distintos movimientos antiespecistas, especialmente en Latinoamérica, mediante jornadas internacionales. En su momento formamos parte de la Coordinación del 5N para invitar a la Semana de Acción Antiespecista y se participó de la convocatoria del Mes por la Tierra y Contra el capital, propuesta de acciones directas contra el modelo de desarrollo extractivista, capitalista, y autoritario que mercantiliza la vida. También se han realizado algunas muestras de solidaridad con presas políticas anarquistas y antiespecistas, con pueblos en resistencia como los Zapatistas y Kurdas, o contra la represión

durante los estallidos sociales en Colombia y Chile, específicamente con piquetes en las embajadas para denunciar la violencia hacia comunidades y exigir la libertad de personas presas políticas.

Antes de la pandemia se creó la Red Autogestionaria de Cooperativismo y de Economía Solidaria (Red ACES), que se contrapone a las lógicas capitalistas y estatales, buscando una economía distinta desde el antiespecismo, la justicia social y ecológica, equidad de género, consumo responsable y comercio justo, realizando más de 10 mercaditos veganos y solidarios, así como formación de sus integrantes fortaleciendo las relaciones y el apoyo mutuo entre los proyectos de autogestión que participan de la red. Actualmente se apoya al proyecto Piapias, un proceso de formación y reflexión sobre educación y comunicación popular desde el antiespecismo junto a otras colectivas por la liberación animal.

Algunas de estas acciones no han sido bien recibidas por algunos sectores tradicionales, institucionales o reformistas del movimiento animalista, además de ser víctimas de la represión del Estado mediante

la policía que ha detenido varias veces a activistas del FRAT por participar de acciones directas no violentas. También se ha intentado censurar mediante denuncias al OIJ (policía) por publicaciones en sus medios de comunicación. Mientras que la prensa ha cubierto algunas acciones, pero de manera deficiente y en muchos casos criminalizando a las personas activistas, por otro lado, centros de explotación animal también han hecho lo suyo por criminalizar al movimiento mediante la articulación con la policía para profundizar sus procesos de control y hostigamiento.

Aunque solo tenemos algo claro, el mundo que llevamos dentro parece una utopía, pero cada vez estamos más cerca del horizonte. Este se construye acá y ahora, día a día, desde el trabajo constante, desde el cuestionamiento individual y colectivo, tejiendo lazos, fortaleciendo y replanteando relaciones, llevando a la práctica lo que soñamos desde los errores y aciertos. Es un transitar lento, pero también seguro e inacabable, hasta que toda jaula esté vacía. ■



Fotografía: Cortesía Alianza Animalista La paz

Una trinchera antiespecista desde los andes

Alianza Animalista La paz

**Una experiencia
autogestionada,
independiente,
comunitaria y
horizontal sobre el
antiespecismo y el
veganismo popular**

Sobre la plataforma

Alianza Animalista La Paz es una plataforma organizativa en La Paz, Bolivia, que, desde 2018, articula procesos antiespecistas recogiendo posturas ambientalistas, feministas y sociales de manera integral y con un enfoque contextual situado en el territorio andino.

Alianza Animalista es una plataforma organizada, autogestionada, independiente, comunitaria y horizontal, que articula personas, activistas, asociaciones, colectivos, fundaciones y grupos en general. Se encarga de luchar de manera sincera e integral por los animales, por la madre Naturaleza, incluyendo también al feminismo, temas sociales, económicos, jurídicos, políticos y otras temáticas importantes.

Se creó en enero del 2018 en la ciudad de La Paz a raíz de un conflicto de orden social por la modificación del código penal, afectando a distintos sectores sociales y de igual manera a los animales. A raíz de este suceso se llamó a una asamblea en forma

de AUTOCONVOCATORIA, a todos los grupos e individualidades animalistas, veganos, vegetarianos, rescatistas y otros afines interesados para organizar el plan de acción, así como la creación del nombre. En esta asamblea empezó la historia con un objetivo en específico y tratando de articular, no solo con los sectores animalistas, sino también con otros sectores sociales.

Luego de las movilizaciones constantes persiguiendo el objetivo de reclamar por el tema del código, uniéndose a las convocatorias públicas, y participando activamente, el objetivo se cumple. Consecutivamente en una nueva asamblea se decide que esta articulación debe seguir. Para dar continuidad a una serie de actividades era necesario abrir un debate para converger en ideas y potencializar las afinidades. En un nuevo encuentro tras un debate arduo se plantea dar la dirección que tendrá Alianza en el futuro. En ese entonces nos encontrábamos con posturas de todo tipo.

Conforme fue pasando el tiempo a la par de las actividades, surge la iniciativa de organizar un

ciclo de lectura con compañeros interesados en la misma. Dicho grupo de estudio se llamaría “Murray Bookchin” en memoria del fundador de la ecología social. Es de esta manera que en las reuniones de lectura se debatía sobre temas históricos, animalismo, veganismo, ecología social, antiespecismo, feminismo, interseccionalidad, anarquismo social, marxismo y muchos otros temas. Este ejercicio sirvió para que muchos compañeros vean que existen bastantes posturas, (auto) reflexionar, analizar, discernir, aprender y nutrirnos entre todos, desde distintos enfoques, puntos de vista, experiencias y más. A la conclusión del primer ciclo del grupo de lectura se debatió el enfoque y dirección que tendría Alianza.

El antiespecismo y veganismo con un enfoque contextual desde las tierras andinas es lo que identificó a la mayoría de los compañeros para guiarse sobre esas convicciones. El término animalista se quedaba como estrategia para seguir unificando en pro de un movimiento en crecimiento.

Alianza animalista empezó a trabajar como una articulación y también como colectivo, organizando

diversas actividades, uniéndose con sectores sociales, feministas, ambientalistas, animalistas y otros.

Las actividades más relevantes fueron las que se realizaron en colegios fiscales y otros sectores en las periferias de la ciudad, impartiendo la educación desde el antiespecismo y el veganismo popular. Actividades callejeras como “la Sikuri cósmica” en conjunto con grupos ambientalistas, exponiendo de manera artística los proyectos de invasión y extractivistas del gobierno de turno hacia territorios indígenas y reservas naturales, informando a la población también sobre los transgénicos y sus impactos negativos a todo nivel, como Navidad sin crueldad, ayuda solidaria a familias de escasos recursos y animales que sufrieron un deslizamiento perdiéndolo todo; movilizaciones en contra de la comercialización de colmillos de jaguares y otros animales de la selva amazónica boliviana por empresas chinas en articulación con sectores indígenas y en contra de la venta de animales, corrida de toros en barrios alejados. Actividades como el día del animal de laboratorio donde se



Fotografía: Cortesía Alianza Animalista La paz



Fotografía: Cortesía Alianza Animalista La paz

logra articular la RED CRUELTY FREE BOLIVIA, que es una red autónoma conformada por distintos emprendimientos de cosmética y otros productos que en su elaboración utilizan ingredientes vegetales (de la amazonia boliviana) y no de origen animal. Actividades desde el antiespecismo de la mano con el movimiento #StopYulin a nivel mundial unificando con la explotación de los animales silvestres.

Alianza trabajó con colectivos afines como La paz Vegan, StopYulin Bolivia y el Vegan Fest Bolivia

en distintas actividades y movilizaciones. Una de las acciones más relevantes que se realizaron fueron las protestas por los incendios en el bosque Chiquitano el año 2019, 2020, 2021, en las cuales fueron incendiadas miles de hectáreas de bosque y animales silvestres a su paso. Aparte de unirse a las movilizaciones exponiendo a los autores de esto que son los gobiernos de turno, ganaderos y agroindustriales, se realizaron actividades solidarias como la Kermesse vegana y recaudación de fondos, para ayudar a un refugio de vida silvestre (Inti Warayasi) que fue afectado por los incendios y a bomberos voluntarios que trabajaron por apagar los incendios con sus propios recursos.

Fuimos parte de la organización de la 1era (2019) y 2da (2020) marcha por la liberación animal en La Paz - Bolivia, articulando nuevamente a muchos grupos e individualidades en una movilización callejera con claras demandas ante la población e instituciones. En aquel entonces sale a la luz el boletín informativo de carácter antiespecista denominado "LA COLMENA", donde se encuentran textos, artículos de opinión, noticias, recetas y otros, este fue de distribución libre y autogestionada.

En la etapa de la pandemia por el covid-19 se inicia la red solidaria antiespecista que es una iniciativa para ayudar a los distintos albergues de animales que, producto del encierro, se estaban quedando sin apoyo. Hacía mucha falta información sobre veterinarias donde se pudiera donar y otros temas de logística, lo cual ayudaba a tener claridad para la población en pro del cuidado de los animales. En este tiempo también se organiza el vegan fest virtual 2020 convocando a muchos compañeros locales de distintas partes del mundo a exponer desde el veganismo y antiespecismo sus experiencias y conocimientos. Fue una experiencia muy enriquecedora, ampliando el internacionalismo y rompiendo fronteras.

Ya el 2021 nace un programa de radio denominado “REBELIÓN ANIMAL”, un primer ciclo de 8 programas transmitido por Radio Deseo (medio de comunicación de mujeres creando), donde varios compañeros se unieron para trabajar en cada programa. Se abordaban temáticas como la liberación animal, el antiespecismo, la ecología social, la explotación de animales, el feminismo

antiespecista, deporte desde el veganismo y muchos más. En este tema de los medios nace también el canal audiovisual denominado #PRENSANIMAL que es un proyecto autogestionario y autónomo de registro de actividades para seguir difundiendo el veganismo desde la comunicación. Alianza, junto a sus colectivos hermanos, apoya constantemente a refugios de vida silvestre, albergues y otros.



El antiespecismo y veganismo con un enfoque contextual desde las tierras andinas es lo que identificó a la mayoría de los compañeros para guiarse sobre esas convicciones. El término animalista se quedaba como estrategia para seguir unificando en pro de un movimiento en crecimiento

Actualmente el trabajo de articulación incluye otras nuevas trincheras (además de las que ya hay) y actividades de manera estratégica como:

1. Talleres prácticos de alimentación basada en plantas y la politización del veganismo.

2. El deporte desde un enfoque vegano y popular en conjunción con el straight Edge y la sobriedad política.
3. El veganismo popular como herramienta para luchar contra la utilización, comercio, clasismo y marketing del veganismo convencional.
4. El bloque feminista antiespecista.
5. La adherencia a coordinadoras, plataformas horizontales y autónomas para apoyar las movilizaciones en torno a temas urgentes y específicos.
6. Trabajo de base junto a sectores sociales juveniles y populares desde la mirada anti especista.
7. El arte anti especista para fomentar una cultura libre de explotación.

Espero que estas experiencias que compartimos les hayan servido de algo. Por último, los proyectos a futuro están en organizar una articulación más grande, empleando distintas estrategias acordes a nuestra realidad y ser parte activa de la construcción de un movimiento social que luche por la liberación animal desde el veganismo popular y el antiespecismo con crítica y autocrítica constante.

Desde la mirada de los pueblos indígenas de los andes y la amazonia en resistencia, los animales son nuestros hermanos, son seres que comparten este mundo con nosotros, tienen su propia lucha y también están resistiendo. Nosotros debemos respetarlos y unirnos a esta rebelión de la madre tierra que ya se inició. No somos su voz, sino que ayudamos a amplificar los rugidos de autodefensa que resuenan y son escuchados por los “Apus”, “Achachilas” y nuestros ancestros.

A LUCHAR POR LA LIBERACIÓN DE TODAS
LAS ESPECIES.■

Conector
Popular



Fotografía: Cortesía Alianza Animalista La paz



Veganismo popular y poder popular: por una teoría y praxis de un antiespecismo revolucionario*

Antar Poder Popular
Antiespecista

* Traducción del texto y de las citas en portugués por Lesly Zabala.

Reflexión sobre el veganismo popular construido desde las bases, por y para la clase tabajadora

Antar- Popular Antiespecista se creó en 2019 en honor a Asia Ramazan Antar, una mujer mártir de la revolución kurda. Somos una agrupación político-social que construye, junto a otras organizaciones y movimientos, el veganismo popular y las ecologías socialista y libertaria en Brasil (São Paulo y Pernambuco). **Kauan Willian dos Santos**, Doctora en Historia Social (USP), activista sindical; **Marcus Pavani**, Máster en Ingeniería Mecánica (TUM), tatuador; **Nicolý de Sousa Alves**, Estudiante de posgrado en Ciencias Sociales (UNIFESP), militante también de la Unión Feminista Vegana; **Renato Libardi Bittencourt**, Magíster en Filosofía (UFPE), Profesor del Instituto Federal de Alagoas (IFAL); **Lesly Zabala**: Militante feminista, Licenciada en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, y actualmente estudiante de Maestría en Políticas Públicas en la Universidad de los Andes.

Para nosotros, la mayoría de las críticas que, acertadamente, ubican al Veganismo liberal, colonial y occidental como ineficiente, no proponen y no tienen una praxis (teoría y práctica) insertada

en la realidad para cambiarla, convirtiendo a la crítica en estéril. Por lo tanto, sólo a nivel retórico y discursivo, el Veganismo se retiene a un tipo de alimentación y estilo de vida, resumiendo su propuesta a sólo en consumir o no consumir algo. Así, además de una crítica al veganismo hegemónico, debemos considerar una teoría, así como una práctica de militancia y acción, realmente populares, antiespecistas y revolucionarias.

Aquí coincidimos en que el término Veganismo, si bien fue creado por la “Vegan Society” en 1944, está realmente, desde su origen, inmiscuido en un elitismo eurocéntrico, teniendo sus lineamientos y propuestas aliadas a las políticas estatales de guerra de la época, que terminaron no representando el sur global o a un socialismo internacionalista. Sin embargo, destacamos que existe una historia (oculta) de liberación animal, que, aunque minoritaria, marcó el camino de varios grupos y agentes revolucionarios, construyendo una ideología radical y ya relacionada con otras luchas, que puede darnos pistas para la construcción de nuevos caminos y veganismos, que aquí llamamos veganismo popular.

En este sentido, la construcción y tradición de lucha del llamado “veganismo popular” en varios puntos de América Latina —tradición que nació en la última década a partir de una crítica al veganismo hegemónico y de la unión feminista, ecologista, socialista y decoloniales— si bien aún es incipiente, puede ser una propuesta para la construcción de una praxis antiespecista que enfrente las dominaciones y estructuras existentes que aquejan a los animales humanos, no humanos y a la naturaleza en su conjunto. En el trabajo Reflexiones animalistas desde el Sur, sobre la experiencia y las reflexiones del colectivo Activistas por la Defensa y Liberación Animal (ADLA - Activistas por la Defensa y Liberación Animal) en Ecuador, se afirma que:

Desde las luchas anti-extractivistas y por la soberanía alimentaria hasta las luchas de reivindicación étnica, identitaria, de género, y las luchas por preservar modos ancestrales o tradicionales de subsistencia y de organización social y política. Todo veganismo popular nace en la lucha particular de cada pueblo, en la manifestación específica de cada grupo y de cada sector social

en resistencia y que lucha por su emancipación y por construir y defender su posibilidad de autodeterminarse. (Ponce, J. y Proaño, D., 2020, p.54).

En Brasil, el libro Antiespecistas: o manual do veganismo popular e revolucionário, escrito por las militantes de Antar - Poder Popular Antiespecista y União Vegana Feminista, muestra que la construcción del veganismo radical está involucrada en principios como el boicot, la acción directa, sensibilización, lucha de clases y antidominación, antirracismo, antifascismo, feminismo y la lucha contra la dominación de género y sexualidad. Sin embargo, su desarrollo y fortalecimiento sólo se da con estrategias de inserción social y poder popular. Entendemos a este último, así como el Movimento dos Trabalhadores Sem-Teto, como “la realización efectiva del principio de que sólo los trabajadores pueden resolver los problemas de los trabajadores”, es decir, “estimular y valorar las iniciativas autónomas, construyendo formas de organización y de toma de decisiones colectivas, luchar por nuestras reivindicaciones y derechos” (MTST, 2015, p. 243).



Fotografia: Cortesia Antar Poder Popular Antiespecista

Construir movimientos que dan poder para luchar por nuestros derechos económicos como sindicatos, organizaciones políticas anticapitalistas, además de movimientos con la misma perspectiva radical, como los movimientos indígenas, ecologistas, feministas, antirracistas, anticapacitistas, LGBTIQ+ y los movimientos queer, y de la lucha por la vivienda y por la tierra son la respuesta, tanto para construir una fuerza que se oponga a los instrumentos de la clase dominante para su derrocamiento, como para el origen de un nuevo sistema gobernado por grupos obreros, populares y oprimidos directamente.

No existirá un antiespecismo revolucionario sin construirse, por ejemplo, aliado a la agenda de la soberanía alimentaria y del agua, propuesta por los movimientos de lucha por la tierra, campesinos, indígenas y quilombolas. Desde el momento en que la producción de alimentos es realizada por los propios oprimidos en sus territorios, y tiene la fuerza para combatir al Estado y proponerlo a nivel nacional, resolviendo el problema estructural del hambre en Brasil y América Latina, es ese empoderamiento, a partir de una dieta y hábitos

que no involucren animales torturados y asesinados por el modo de producción capitalista, que puede suceder.



No existirá un antiespecismo revolucionario sin construirse, por ejemplo, aliado a la agenda de la soberanía alimentaria y del agua, propuesta por los movimientos de lucha por la tierra, campesinos, indígenas y quilombolas.

Además del rescate de animales atrapados o acciones que exponen los males de la industria animal (que siguen siendo relevantes), podemos hablar de otras luchas que ejercen el antiespecismo, como, por ejemplo, movimientos en ocupaciones, barrios marginales y comunidades que tienen una gran cantidad de animales abandonados y falta de saneamiento básico, luchas que están fuertemente conectadas con la agenda animal y ambiental. No se trata, por tanto, sólo de una crítica en este caso, sino de construir un mundo donde el veganismo sea lo más viable posible, donde la lucha por una

vida mejor se pueda ejercer junto con la reflexión de que esto se hace mejorando la relación sociedad-naturaleza. y, por tanto, abriendo brechas para una efectiva liberación animal.

Pero esto sólo es posible, primero, con una teoría antiespecista fuerte y concisa, guiada e inscrita en una visión internacionalista, anticolonial, socialista y revolucionaria, que sea una crítica anticapitalista y antidominación, y que se desarrolle por colectivos revolucionarios con estrategia y organicidad, y no solo activismo aislado y performance personales. A partir de ahí, estos militantes pueden insertarse en los movimientos de masas, impulsándolos y desarrollando su potenciales ecológicos y antiespecistas.

En el trabajo “Bestas de Carga: panfleto vegano-socialista” se afirma que: El capitalismo trata de exprimir la vida de los seres humanos hasta la última gota, intensificando el proceso de trabajo para eliminar todos los movimientos no productivos [...] Lo mismo sucede con los animales, el objetivo es eliminar todo lo que no contribuye al producto

final, para convertirlos en máquinas para convertir piensos en carne u otros productos básicos. Con los animales, como con los humanos, el sistema de fábrica tiene como objetivo restringir el movimiento del cuerpo para maximizar las ganancias. (Anónimo, 2015, p.29-30).

La cosificación, la mercantilización y la objetivación de la vida es lo que convierte a los trabajadores en “bestias de carga”, a las mujeres en “reproductoras de mano de obra”, a las personas racializados en “subalternas” y a los animales en “alimento”. Si nuestra conciencia de clase es incapaz de ampliar sus horizontes, expandir sus límites arbitrarios o incluir a quienes sufren opresiones similares, estaremos condenados a repetir la misma lógica supremacista y violenta de la clase opresora. También estaremos condenados a reproducir, provocar y hasta ser víctimas de esta necropolítica, ya que las únicas semillas que germinarán son las semillas de la muerte. Sólo seremos verdaderamente libres cuando liberemos de su cautiverio a la última forma de vida, ya sea mineral, vegetal o animal.

Para que el veganismo sea popular, debe ser construido de manera popular (es decir, desde la base del pueblo, las masas, el protagonismo de la clase trabajadora), sirviendo realmente como instrumento de los oprimidos para la liberación de los oprimidos. Humanos, animales no humanos y naturaleza: todos somos objetivos de la lógica de producción y los poderes establecidos por las clases dominantes, y solo juntos podemos detenerlos y rehacer nuestro mundo. Por eso decimos que “¡El veganismo popular es poder popular!”

Referencias

- Anónimo. (2015). Bestas de Carga: panfleto vegano-socialista. Traducido y editado por Victória Monteiro y Vinicius Siqueira. Colunas Tortas.
- MTST-Movimento dos Trabalhadores Sem-Teto. (2015). “As linhas políticas do MTST: Resolução final do I Encontro Nacional (2011)”. *Insurgencia*, 1(1), pp.243-246.
- Ponce, J. y Proaño, D. (2020). Reflexiones Animalistas desde el Sur. Editorial Abya-Yala/ Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. ■



Veganizar la política y
politizar el veganismo

Sofía Dumat, Clamor de libertad